BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE ENERO DE 1999 — AÑO CVII — $ 0,70

Nº 29.064

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 955.470

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABASTECEDORES DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11-1-99. Jorge Alfredo Vilas, argentino, nacido 16-6-58, casado, comerciante, DNI 12.366.464, domicilio Juncal 3450, 1º, Capital y Francisco José Belaunde Pérez, chileno, nacido 2-6-44, casado, comerciante, CIPF 7.235.061, domicilio Mármol 2169, San Justo, PBA. ABASTECEDORES DEL OESTE S.A. Domicilio; Independencia 2105 - 7º - 49. Plazo: 99 años inscripción. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra-venta de ganado en pie, ovino, bovino y porcino, su faenamiento y posterior comercialización, importación y exportación. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 diciembre. Prescinde sindicatura. Directores de 1 a 10, duran 3 años. Presidente: Jorge Alfredo Vilas. Director suplente: Francisco José Belaunde Pérez.

Autorizado - Francisco José Carlucci
Nº 1220

ADIMARE INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en Montevideo, Rep. O. del Uruguay, inscripta con fecha 12/4/96, según las disposiciones del art. 7 Ley 11.073, sus estatutos aprobados por la Auditoría Interna de la República del Uruguay el 17/4/96 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio de ese país con el Nº 888 al Fº 938 del Lº 1 de Estatutos. 1. Moisés Polak Tesler, argentino, casado, ciudadano legal uruguayo, C. I. U. 947.366-8, Erija Gelber Korondi, uruguaya, C. I. U. 901.023-4, casada, María del Carmen Rodilosso Crispino, uruguaya, soltera, C. I. U. 1.288.149-6, mayores de edad, domiciliados en 18 de Julio 1488, Apto. 601, Montevideo, Rep. O. del Uruguay. 2) 29/12/89. 3) Denominación: ADIMARE INVESTMENT S.A. 4) Domicilio Social: Yi 1445, 3º, Montevideo, Rep. O. del Uruguay, en Argentina: Pte. Perón 1671, 7º "B", Capital Federal. 5) Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: a) Inversiones en títulos, bonos metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares. b) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importaciones, exportaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y servicios profesionales. c) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge. 6) Plazo de duración: 100 años. 7) Capital Social: Francos Suizos 30.000. 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: A cargo de un administrador o un directorio. Presidente directorio: Jorge Héctor Manta Berio, mayor de edad, uruguayo, C. I. 1.050.353-3. 9) Representación legal: Raúl Alejandro Pontiggia, según Acta de Directorio del 18/12/98 y Poder Especial otorgado el 21/12/98.

Apoderado - Raúl A. Pontiggia
Nº 1185

AON HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/12/98. 2) Mariano Florencio Grondona arg. casado abogado 27/3/57 DNI 12.946.521 e Isabel Amadeo arg. soltera abogada 26/8/74 DNI 24.159.166; Suipacha 1111, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 12.000. 6) Directorio de 1 a 5 miembros, por un año. Representación legal: presidente a quien lo reemplace, o al director que se designe expresamente. 7) Se prescinde de la sindicatura. 8) 30/6 de c/año. 9) Suipacha 1111 p. 18 Cap. Fed. 10) Presidente: Mariano Florencio Grondona; Director Suplente: Isabel Amadeo.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 1225

ARESOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 918 del 30-12-98 escrib. Gutiérrez De Simone, protocolizó la asamblea extraordin. unánime del 3-12-98 que resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 312.000 por capitaliz. aportes irrevocables; 2) Reformar el estatuto de la sig. forma: Denominación: ARESOL S. A. Plazo: 99 años contados desde el 28/6/94 fecha de su inscripc. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior, las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte de todo tipo, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y Exportación. Industriales: Mediante la extracción, transformación, producción y elaboración de materias primas, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes de la industria de la construcción y, en particular la exploración y explotación de yacimientos y canteras de granito, arena, tosca y canto rodado. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 312.000. Administrac.: 2 a 5 por 3 ejerc. Represent. Legal: Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. Fiscalización: Prescinde Cierre ejercicio: 31/3 de c/año.

Escribano - Hugo Gutiérrez De Simone
Nº 1200

BDS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 237, Reg. 711, Cap. Fed., Esc. Fiorentino 21/12/98. 2) Norberto Edgardo Boismoreau, nac. 22-6-44, 54 años, casado, DNI 4.604.629, dom. Italia 2878, Florida, Vicente López, Prov. de Bs. As.; Marcelo Joaquín Rosenthal, nac. 28-5-42, 56 años, divorciado, DNI 4.403.491, dom. Chivilcoy 4836, Cap. Fed.; Enrique Esteban Rogante, nac. 5-4-46, 52 años, casado, LE 4.693.512, dom. Díaz Vélez 1650, depto. "3", Olivos, Vicente López, Prov. de Bs. As.; y Aldo Manuel Boismoreau, nac. 31-8-47, 51 años, casado, DNI 8.266.000, dom. Carlos Villate 3075, Olivos, Vicente López, Prov. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 3) "BDS ARGENTINA S.A.". 4) Av. Juramento 2017, 7º "B" Cap. Fed. 5) 99 años a contar de su inscrip. R.P.C. 6) Comercial: La compra, venta, fraccionamiento, fabricación, distribución, industrialización, importación, exportación y representación de marcas y patentes, comisiones y consignaciones de herramientas eléctricas y artículos de ferretería y toda lo relacionado con dicha industria. 7) $ 12.000, 8) Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación legal: el presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor art. 55 de la citada ley. 9) 31 de agosto de c/año. 10) Directorio: Presidente: Norberto Edgardo Boismoreau; Vicepresidente: Marcelo Joaquín Rosenthal, Director Titular: Aldo Manuel Boismoreau y Director Suplente: Enrique Esteban Rogante.

Escribana - Marta S. Fiorentino
Nº 1234

BOULEVARD OMBU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11-1-99. Carlos Oscar Cuesta, nacido 16-11-49, DNI 8.237.722 y Alicia Beatriz Maidana, nacida 6-5-50, DNI 6.380.783, ambos argentinos, casados comerciantes domiciliados en Rivera Indarte 3105, San Justo, Pcia. B. Aires. BOULEVARD OMBU S.A. Domicilio: Independen-

cia 2105 - 7º - 49. Plazo: 99 años inscripción. Objeto: Realización y explotación en todas sus formas de obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo, administración, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, concesión, leasing y toda forma de comercialización de inmuebles, bajo cualquier régimen, incluso el de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o el de la Ley 19.724 de Prehorizontalidad, operaciones inmobiliarias que incluyen pero no se limitan al fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, parques industriales etc. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio; 31 diciembre. Prescinde sindicatura. Directores de 1 a 10, duran 3 años. Presidente: Carlos Oscar Cuesta. Director Suplente: Alicia Beatriz Maidana.

Autorizado - Francisco José Carlucci
Nº 1219

C M T ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc nº 223. 30/12/98. Socios: Daniel Domingo Altomonte, arg., nacido el 3/3/61, comerciante, DNI 14.287.142, domiciliado en Corrientes 1669, 8º "A", Rosario Pcia. de Sta. Fe, Liliana Lucía Pettinati, arg., nacida el 4/5/59, casada, comerciante, DNI 12.948.765, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 1559, 2º "A", Rosario, Pcia. de Sta. Fe y Pablo Javier Groberman, arg., nacido el 3/11/73, solt. comerciante, DNI 23.640.212, domiciliado en Zeballos 931, Rosario, Pcia. de Sta. Fe. Denominación: "C M T ARGENTINA S.A.". Plazo: 90 años. Objeto: A) Desarrollo, comercialización, representación, venta y distribución de productos de informática y comunicación, por producción, importación y exportación de los mismos. La prestación de servicios profesionales asociados, tales como desarrollo de proyectos, entrenamiento, asistencia técnica, instalación, configuración y personalización de los productos comercializados. la prestación de servicios de telecomunicaciones —excepto el de radiodifusión—. Obtener licencias y otorgarlas a terceros, para la comercialización, prestación y uso de productos y servicios asociados y toda otra actividad relacionada al objeto de la sociedad. Prestación de servicios de consultoría para investigación y asesoramiento. Gestión de financiamientos nacionales e internacionales a los fines del objeto social. B) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, locación, permuta, administración o intermediación de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, la administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. C) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Capital Social; $ 12.000. Administración: De 1 a 3 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Ejercicio Económico: 30/6. Dirección: Presidente: Daniel Domingo Altomonte. Vicepresidente: Liliana Lucía Pettinati. Director Suplente: Pablo Javier Groberman. Sede Social: Corrientes 880, Piso 6º, Capital Federal.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
Nº 1211

COTEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. nº 527 del 21/12/98 pasada al folio 1255, del Reg. Not. 1052 de Capital Federal. Acc.: Recruiters y Trainers de Argentina S.A., fecha de transf. 16/3/92 pasada ante reg. Not. 152, al folio 238, de este registro y su complementaria del 30/6/93, pasada al mismo registro al folio 526, inscriptas conjuntamente en la I.G.J. el día 19/5/93, bajo el nº 4760, del libro 114, Tomo A de Soc. Anónimas y su última modificación del 29/6/94 celebrada con escritura pública pasada ante el mismo registro, al folio 597, inscripta en la I.G.J. el 27/6/94, bajo el nº 7102 del libro 115 tomo A, de soc. Anónimas, Ernesto Sebastián Gangitano, nac. estadounidense naturalizado, médico, casado, nacido el 30/10/1948, Pasaporte estadounidense nº P 033406010, domiciliado en 1341 Descanso Dr. La Cañada California 9011, Estados Unidos de Norteamérica. Arturo Carlos Arce Montoya, peruano, ingeniero, casado, nacido el 29/3/1947, con Pasaporte Peruano nº 367.083, domiciliado en 3634 4th Ave. La Crescenta California 91214, Estados Unidos de Norteamérica. Denominación: COTEMI S.A. Duración: 99 años. Objeto: A) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes, cabriadas y barandas, prefabricado de cañerías, conductor de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra, instalaciones de equipos para fábrica, pieza para fábrica, piezas prefabricadas u otras, construir o modificar en obra, instalación de cañerías calderas y tanques, movimiento de piezas o equipos, reparaciones de equipos ya instalados, trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos de minería, trabajos para la industria naval. B) Construcciones de carácter público o privado, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de agua, desagües y redes de desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de transmisión y/o distribución; instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras de desagües gasoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería. C) Construcciones y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para; a construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. D) Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón o de cualquier otro tipo de material, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. E) Proyecto, desarrollo, fabricación y comercialización de estructuras metálicas o de cualquier otro tipo de material para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos o de otro tipo para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales, mediante sistema de premoldeado, estructuras metálicas para apoyo de techos. F) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, las siguientes actividades: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura: explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. G) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas, productos elaborados o accesorios, sea o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial; la explotación de marcas, patentes de invención nacionales y extranjeras, modelos y diseños industriales, cálculo de obra, ingeniería de obra y confección de planos en relación con el objeto industrial. El Capital $ 12.000. Dirección y administ. cargo del Directorio, por tres años, integrado: Mínimo 2 Máximo 8. La representación Legal corresponde al Presidente. Fiscalización: sin síndico. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente Víctor Alfredo Drasal, Vicepresidente Ernesto Sebastián Gangitano. Directores Daniel Enrique Esteras y Gustavo Edgardo Pontoriero. Director suplente Arturo Carlos Arce Montoya. Sede Social Carabela 241 Piso 9 Cap. Fed.

Autorizado - Antonio Riesco
Nº 1188

CROACH B

SOCIEDAD ANONIMA

1) Olga Martha Stanta, nacida el 23-7-1961, DNI 14.596.864, domiciliada en San José 398, piso 3º A de Capital Federal; y María Cristina Moyano, nacida el 28-6-1951, L. C. 6.518.136, domiciliada en M. Pelliza 760, Olivos, pcia. de Buenos Aires, ambas argentinas, divorciadas y comerciantes. 2) Escritura de fecha 26-11-1998. 3) CROACH B S. A. 4) Avenida Jujuy 207, piso 3º B, de Capital Federal. 5) a) Preservación del medio ambiente: recolección, transporte, y tratamientos, disposición final de residuos urbanos, industriales, patológicos y de poda. b) Saneamiento: limpieza integral, control de plagas, desmalezamiento, parquización en todo tipo de edificios, instalaciones instituciones, medios de transporte, y carga (aéreo, marítimo, terrestre) y en la vía pública (calles, plazas, predios, etc.). c) industriales: La construcción y fabricación de equipos, máquinas, herramientas y plantas. Obras de saneamiento, infraestructura, civiles, industriales y electromecánicas. Servicios de mantenimiento, refacciones, reparaciones, consultoría, proyecto y dirección, montaje y puesta en marcha de todas las tareas enumeradas precedentemente. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Olga Martha Stanta; Vicepresidente: María Cristina Moyano; Director Suplente: Jorge Luis Auletta. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 1149

DEPALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 5 del 12/1/99, Reg. 342 Cap. Fed. Socios: Roberto Suardiaz, soltero, comerciante, nacido el 2/1/20, L. E. 2.097.669, Humboldt 826 Cap. Fed.; Alberto Evaristo Baron, casado, comerciante, nacido el 3/5/32, L. E. 4.081.676, Congreso 4755, Cap. Fed.; Jorge Hugo Belvisi, casado, Contador Público, nacido el 4/11/40, L. E. 4.359.598, Membrillar 223, piso 5º, Cap. Fed.; César Emidio Mele, casado, abogado, nacido el 15/5/29, L. E. 4.049.548, Zabala 2549, piso 1º, Cap. Fed.; y Beatriz Nélida Caballero, soltera, comerciante, nacida el 20/11/37, L. C. 3.628.871, Humboldt 824, Cap. Fed., todos args.; denominación: "DEPALMA SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 50 años a partir del 1º de enero de 1961. Objeto: a) Explotación del ramo de edición, impresión, encuadernación, distribución y compraventa de libros, revistas y folletos como asimismo la importación o exportación de toda clase de materiales relacionados con esa actividad; b) la exploración y explotación forestal o minera de todo tipo. Capital $ 1.456.000. Administración: 3 a 9 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Suardíaz; Vicepresidente: Alberto Evaristo Barón; Directores Titulares: Jorge Hugo Belvisi y Beatriz Nélida Caballero; Director Suplente: César Emidio Mele. Sede Social: Talcahuano 494, Cap. Fed.

Escribano - Roberto J. Parral
Nº 1113

DOMINGO Q. TERNAVASIO

SOCIEDAD ANONIMA

1. Const. Esc. 11/1/99; 2. Domingo Quinto Ternavasio, arg., div., nac. 21/1/45, comerc., L. E. 6.299.460, dom. L. M. Campos 250, 9º "D" CF; María del Carmen Ponso, arg., solt., nac. 17/6/56, empl., DNI 12.296.764, dom. F. D. Roosevelt 2773 PB "A" CF, todos argentinos y vecinos. 3. "DOMINGO Q. TERNAVASIO S.A.". 4. 99 años. 5. L. M. Campos 250, 9º "D" CF, 6. La sociedad tiene por objeto: desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en forma directa, en su carácter de intermediario, distribuidor, agente, franquiciado, consignatario, concesionario, mandatario, representante, comisionista las siguientes actividades: a) la comercialización, promoción, distribución de los siguientes productos en el ramo de artículos y artefactos para el hogar, materiales y equipamientos de la construcción, muebles en general, tractores, maquinarias y herramientas agrícolas, implementos para lechería, equipos de frío y acopio de cereales, automotores, motocicletas, rodados y sus accesorios y/o repuestos, de camping, jardinería, pesca y recreación, deportivos y sus accesorios, vestimenta en general, computación, informática y comunicación, eléctricos y electrónicos en general, fotografía, video y sus accesorios, libros y artículos de librería, comestibles y bebidas; b) la importación y exportación de bienes y de servicios autorizados por la legislación vigente; c) la realización de operaciones de inversión y financieras, mediante el otorgamiento de crédito con o sin garantía con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 7. Capital: $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 c/u. 8. Direc. de 1 a 5 por 2 años. Rep. legal: Ppres. 9. Pres.: Domingo Quinto Ternavasio, Dir. Sup. María del Carmen Ponso. 10. Sindicatura: se prescinde. 11. 31/12.

Escribana - Susana M. Petrelli
Nº 1120

DON HUGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/12/1998. 2) Víctor Hugo Darío Gabbi, argentino, abogado, nacido 23/2/1957, con D.N.I. 12.326.795, y Silvia Beatriz Díaz, argentina, ama de casa, nacida el 23/1/1959, con D.N.I. 12.326.808, ambos casados domiciliados en Castelli 542 Venado Tuerto Pcia. de Santa Fe. 3) DON HUGO S.A. 4) Avenida Santa Fe 3566 Piso 2º departamento "H" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades. Agropecuaria: Mediante la explotación de establecimientos agrícola y/o ganaderas, plantaciones y/o explotación de bosques, obtajes, mediante la cría, engorde de ganado de cualquier tipo, equino, porcino, bovino, caprino, vacuno, así como también de animales de granja, de criadero, mediante la cruza de los mismos, inseminación artificial, apicultura y cualquier otro tipo de actividades agrícolo-ganadera, mediante el cultivo de cualquier tipo de forrajes, oleaginosos, plantaciones de todo tipo de frutícolas y hortícolas. Comerciales: Mediante la compra venta, permuta, locación, depósito, consignación, acopio, importación o exportación de todo tipo de cereales, ganado y cualquier producto o subproducto agrícola ganadero, incluso semovientes, semilla y maquinarias destinadas a la actividad. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, administración, alquiler, comodatos, arrendamientos e intermediación de todo tipo de cosas sean muebles, inmuebles y/o semovientes. Financieras: Mediante todo tipo de préstamos y/o financiaciones para las actividades mencionadas precedentemente, venta de títulos acciones y otros valores, otorgamiento de créditos. Afianzar obligaciones de terceros con o sin garantías reales, personales o prendarias aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 7) Doce mil pesos ($ 12.000). 8) La Dirección y Administración a cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros por tres ejercicios. La representación legal el Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio cierra el 31 de enero de cada año. 11) Presidente: Víctor Hugo Darío Gabbi, Director Suplente: Silvia Beatriz Díaz.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1148

DOS PARTES

SOCIEDAD ANONIMA

I. Público 14/12/98. Constitución S.A. Diego Kusinsky, argentino, soltero, DNI 21.983.531 y Fabián Kusinsky, argentino, soltero, DNI 24.425.561, ambos domiciliados en Arce 215 P. 13 "E". Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: Actividades Industriales: procesamiento de fibras textiles, naturales o sintéticas, cueros, hilandería, tejedurías, retorcedurías, tintorerías, estampado, terminación y confección de telas y productos elaborados con los mismos y su comercialización Comerciales: comercialización, compra-venta por leasing y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos y subproductos de la industria textil y cueros. Importación y Exportación: importadora y exportadora de productos, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Mandataria: el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000 Cierre ejercicio: 30/4 c/año. Administración a cargo de un Directorio: Presidente, Diego Kusinsky y Director, Fabián Kusinsky. Sede Social: Arce 215 P. 13 "E", Cap. Fed.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 1189

ECOBAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura de 8/1/99. 2) ECOBAN S.A. 3) Gerardo Miguel Hitters, casado, nac. el 29/1/28, domic. en Humberto 1º 737 de Burzaco, DNI 5.114.997; Fátima Marcela Fecha, soltera, nac. el 15/7/76, DNI 25.075.074 domic. Furnier 1817 Bánfield, ambos comerc., y de Pcia. Bs. As.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras:

Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financiera y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Av. Pueyrredón 468 P. 4º Of. 15. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/12. 1-) Prescinde de sindicatura. Presidente, Gerardo Miguel Hitters, Director Suplente, Fátima Marcela Fecha.

Abogado - Horacio Alfredo Peralta
Nº 1114

EXPORT WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 23/12/98. Socios: Roberto Carlos Bienwald, argentino, 55 años, casado, comerciante, LE 4.426.142, domiciliado en 11 de Septiembre 1502, Capital; Carlos Alberto Darino, argentino, 51 años, casado, comerciante, DNI 7.786.102, domiciliado en Urquiza 37, Ramos Mejía, Buenos Aires. Sede: Talcahuano 451, 3º "F", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industrial: Industrialización de productos y subproductos agropecuarios, la molienda de subproductos ganaderos, harinas de carnes y de huesos, refinación de productos grasos, torrado de cueros vacunos, secado de cereales y cueros. Comercial: Compra, venta, permuta, depósito, envasado, comisión, consignación, distribución, acopio de productos, materias primas, máquinas, repuestos, accesorios, evaluaciones técnicas, económicas, financieras, asesoramiento en comercio exterior, patentes, marcas, licencias, importación y exportación. En los asesoramientos la sociedad será asistida por profesionales matriculados. Financiera: Préstamos, aportes de capital, financiaciones, créditos en general, participación en empresas y negocios de cualquier tipo. Se excluye las actividades previstas en la ley de entidades financieras y en aquellas que requieran el concurso público. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, construcción, administración, y locación de inmuebles urbanos y rurales, ya sean propios o de terceros. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícologanaderos, vitivinícolas, tabacaleros, algodoneros, arroceros, frutícolas, hortícolas, forestales, avícolas, apícolas, y de granja, establecimiento de estancias para invernada y/o cría de aves, ganados, tambos y cabaña. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, mientras prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: 31/12. Presidente: Roberto Carlos Bienenwald. Director Suplente: Carlos Alberto Darino.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 1230

FANEADORA CARHUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/12/1998. 2) Serio Ariel Souto, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/8/1976, con D.N.I. 25.495, domiciliado en Enrique Fernández 2417, Lanús Oeste Pcia. de Bs. As. y Enrique Julio Insua, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/9/1961, con D.N.I. 16.691.478, domiciliado en la calle Oliden 1776 depto. 2 Capital Federal. 3) FANEADORA CARHUE S.A. 4) Oliden 1776 Departamento 2 Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades; a) comprar, venta, de ganado bovino, ovino, equino y porcino; faenado o en pie. b) matanza de hacienda. c) elaboración de fiambres, conservas, chasinados, embutidos y demás productos destinadas al consumo público. d) industrialización de subproductos ganaderos, como, sebo, huesos y productos afines. e) firlot, engorde de ganado y d) Importación y exportación de los productos mencionados en los items anteriores. 7) Doce mil $ 12.000. 8) La dirección y administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550/22.903. 10) El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. 11) Presidente: Enrique Julio Insua. Director Suplente: Sergio Ariel Souto.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1159

FILH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 159 del 14/12/98 se constituyó la sociedad: 1) FILH S.A. 2) 99 años. 3) Anchorena 1407 5º P "E" - Cap. Fed. 4) Alberto Carlos Liscovsky, arg., soltero, comerciante, 31/7/74, D.N.I. Nº 23.945.932, Av. Spinetto 820 - Santa Rosa, La Pampa; Pedro Miguel Insausti, casado, arg., contador, 22/11/63, D.N.I. Nº 16.147.864, Anchorena 1407 5º P "E" - Cap. Fed. y Jorge Liscovsky, arg., 24/6/47, casado, comerciante, L.E. Nº 8.264.358, Spinetto 820 - Santa Rosa, La Pampa, en representación de Establecimiento Las Lidias Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, con sede en Ruta Nac. Nº 35 Km. 330 - Santa Rosa, La Pampa e inscripta el 21/12/72 bajo el Nº 4669 Fº 48 Lº 78 Tº A. 5) Objeto: a) Explotación de estaciones de servicio para automotores; comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier otro derivado del petróleo, cámaras, llantas, aditivos, neumáticos para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios de comercialización en estaciones de servicios. b) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales y todo tipo de alimentos comestibles, cremas y postres helados y/o cualquier otro tipo de postres y/o comidas frías y productos frescos, productos lácteos tales como leche, yogourt y otros envasados y/o elaborados, golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, artículos de juguetería, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea de cosmética, venta de tabaco y artículos para el fumador. 6) $ 12.000. 7) Directorio: entre 1 y 7 miembros titulares e igual Nº de suplentes. Mandato: por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30/6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Liscovsky. Director Titular: Alberto Carlos Liscovsky. Director Suplente: Pedro Miguel Insausti.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 1126

FILTRAUTO ARGENTINA
S.A.C.I.F.

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 31/7/98 se resolvió aumentar el capital social de $ 4.500 a $ 5.000.000, reformándose, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social. A su vez, se resolvió designar un síndico titular y uno suplente por período de un ejercicio y reformar el artículo 11º del estatuto social.

Autorizada - Silvana Grande
Nº 1116

FLORIDA 202

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asa. Extr. del 6/1/99 se reformó el art. 3º del Estatuto por el cual: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; el fraccionamiento y urbanización de tierras y de toda clase de operaciones inmobiliarias, sin limitación alguna; el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de toda clase de bienes inmuebles de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles. Financieras y de Inversión: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgar y recibir créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Suscribir y otorgar garantías (reales y/o personales) incluyendo pero sin limitar a hipotecas, prendas, fianzas, avales, a fin de garantizar el cumplimiento de obligaciones contraídas por personas físicas o jurídicas ajenas a la sociedad, en forma onerosa o gratuita, en la medida en que ello implique algún beneficio directo o indirecto para la sociedad; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Paula L. Carreiro
Nº 1190

FUTURO VIRTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Norma Cristina Jorge, argentina, nacida 24/10/1947, casada, arquitecta, DNI 5.676.310, domiciliada en 3 de Febrero 1674, piso 1ro. "A" de Capital Federal y Alberto Antonio Brandolin, argentino, nacido 19/10/1954, casado, comerciante, DNI 11.356.473, domiciliado en Zuviría 2325, San Miguel, Buenos Aires. 2) Escritura Pública Nro. 54 del 23/11/1998. 3) "FUTURO VIRTUAL S.A.". 4) 99 años. 5) a) Agencia de Viajes: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a fortait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y de despacho de equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos contratados; 9) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, y 11) la prestación de cualquier otro servicios que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. b) Comerciales: Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación y exportación, representación, envasado y distribución y cualquier otra forma de comercialización de: 1) vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles, y toda clase de conservas y productos alimenticios en general, envasados o a granel; b) artículos, aparatos, mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería, porcelana, juguetería, librería, papelería, artículos escolares, para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales; c) materias primas y productos elaborados de perfumería, cosmética, belleza e higiene; d) artículos de vestir y accesorios; e) productos farmacéuticos, especialidades medicinales, antibióticos, productos dietéticos, de puericultura, productos y materiales descartables para la prevención, diagnóstico y curación de enfermedades humanas, animales o vegetales, productos de óptica, oftalmología y fotografía. c) Explotación de kioskos, librerías y jugueterías: instalación y explotación de kioscos, librerías, jugueterías, para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, helados, cigarrillos, artículos de librería, minicálculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todos lo relacionado con la líneas de cosmética e higiene personal, venta de tabaco y artículos para fumadores. Explotación de negocios de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general. d) Confitería: Elaboración de productos de confitería, tales como caramelos, dulces, chocolates, pastillas y confites, frutas confitadas y abrillantadas, nueces azucaradas, dátiles rellenos, productos análogos, goma de mascar, todo tipo de postres, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. e) Restaurante, Bar y Confitería: Explotación Comercial del negocio de restaurante, bar, pizzería, confitería, cafetería, heladería, casa de lunch, despacho de bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y artículos y productos alimenticios. f) Eventos: Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos y en especial los musicales y/o deportivos, congresos, jornadas de trabajo, convenciones, eventos empresarios y/o sociales, y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales, sea cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria, comercial, social, deportiva o cultural del país o del extranjero; contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas, servicios de decoración, catering, hotelería, salones, stands y demás lugares y personal necesarios para la realización de tales eventos. Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades, no expresamente prohibidos por las leyes de la República. g) Prendas de Vestir: Manufactura de prendas de vestir, ropa interior, accesorios, prendas deportivas y todo lo relacionado con la indumentaria en general; a partir del corte y confección de toda clase de materiales, excepto caucho. h) Representación: Representación, franchising, de cadenas en los rubros de alimentación, prendas de vestir, juguetes y otras, relacionadas con el objeto social. i) Estacionamiento y Garajes: Instalación y explotación de garajes, estacionamientos, lavaderos de autos, servicios de mecánica, engrase y mantenimiento de automotores; comercialización de repuestos, combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos; y todo otro, producto o servicio relacionado con este objeto. j) Locutorios y Correos: Instalación, explotación, concesión, licencias de empresas de correos, servicios telefónicos, locutorios, y actividades afines. 5) $ 20.000. 6) Cerrito 740, Piso 14, Capital Federal. 7) Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Norma Cristina Lidia Jorge, Director Suplente: Ricardo Manuel Cendali. Aceptan cargos. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) 31 de mayo.

Apoderada - Juana R. Ivachich
Nº 1177

G.T.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: G.T.I. S.A. Escritura Pública de fecha 7/1/1999. Socios: León Klas, comerciante, argentino, divorciado, L.E. 6.284.414, domicilio Avda. Corrientes 2166 Piso 11 B de esta ciudad, nacido el 24/2/36; Jacobo Gecik, empresario, argentino naturalizado, casado, nacido el 15/4/45, DNI 18.701.498, domicilio: Avda. Corrientes 2166 11 B de esta ciudad. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Transporte: Transporte particular y con medios propios o de terceros, sin concesión del Estado, de toda clase de productos, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda muebles, y en general todo lo vinculado con la

actividad del transporte. b) Comercial e industrial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, industrialización y/o fraccionamiento y comisión de: toda clase de mercaderías, electrónicos, textiles, artículos de marroquinería, ropa de cuero, bazar, regalos, menaje, juguetes, perfumería, cosméticos, automotores, motos, ciclomotores y vehículos en general, audio, videos, cámaras de video, cámaras fotográficas, computadoras, impresores, repuestos y accesorios de los mencionados artículos. Importación, exportación, compra venta y fraccionamiento de cables de fibra óptica, sus complementos y accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000, representado por 12 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 V.N. cada Acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Garantías: $ 100 o su equivalente en títulos públicos. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: León Klas. Director Suplente: Susana Raquel Vainshtein, argentina, casada, empresaria, DNI 5.589.714, nació el 2/4/1947. Sede Social: Avda. Corrientes 2166 Piso 11 B. de esta ciudad.

Autorizada - Susana Raquel Vainshtein
Nº 1231

GLOBAL INVESTEMENT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en el art. 10, inc. b), de la ley 19.550, se hace saber por un día que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16 de julio de 1998, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 120.000 a $ 10.747.305, emitiéndose las correspondientes acciones nominativas no endosables de V$N 1,00 y de un voto por acción. Asimismo, la Asamblea de Accionistas resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: "Cuarta: El capital Social es de diez millones setecientos cuarenta y siete mil trescientos cinco, representado por 10.747.305 acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago".

Abogada - Matilde Corbacho
Nº 1164

HSBC CHACABUCO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Societaria. Artículo 10º Ley Nº 19.550: 1) HSBC Roberts Servicos Financieros S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 2/2/98; Nº 1177, Lº 123, tº "A" S.A. y HSBC Roberts Meynell S.A. De Inversiones inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8/9/1955; Nº 668; Fº 39; Lº 50; Tº "A" de Estatutos Nacionales; 2) 12/1/99; 3) HSBC CHACABUCO INVERSIONES S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires; 5) Inversiones en General; 6) 99 años contados a partir de su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Enrique W. Ruete; Vicepresidente: Emilio J. Cardenas; Directores Titulares: Christopher A. Ignatowicz; Director Suplente: Miguel N. Paz; 9) Comisión Fiscalizadora; 10) Síndicos Titulares: Ricardo De Lellis, Alicia Tejido y Norberto Cors; Síndicos Suplentes; Juan C. Pickenhayn, Horacio Henke y Guillermo Calciati; 11) Mandato: 1 año; 12) Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta; 13) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Pablo Fernández Acuña
Nº 1210

HUMAN STATION 2

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/12/1998. 2) Alberto Jorge Besser, argentino, nacido el 26/9/1946, DNI. 4.557.552, divorciado, comerciante, domiciliado en Zavalía 2058 piso 1º Cap. Fed. y Jorge Braver, argentino, nacido el 3/4/1946, LE. 4.555.317, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Libertado 4444, piso 22 Cap. Fed. 3) "HUMAN STATION 2 S.A.". 4) Paraná 26 piso 1º dep. "A" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Industriales: Mediante la investigación, preparación, explotación, producción, transformación, elaboración, fabricación, manufacturación y/o formulación de toda clase de drogas, especialidades medicinales, preparaciones galénicas, productos veterinarios, agrícola-ganaderos, madereros, químicos de origen vegetal o sintéticos, de tocador, de perfumería, cosméticos, sus materias primas, productos elaborados y semielaborados, dietéticos, alimenticios y farmacéuticos en general, así como maquinarias, útiles, elementos de laboratorio, de diagnóstico, auxiliares de la medicina en general y toda otra clase de productos relacionados con los indicados precedentemente. Mediante la instalación y explotación de laboratorios y plantas industriales para los fines indicados. II) Comerciales: a) Mediante la compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, comisión, consignación de todos y cada uno de los productos y mercaderías indicados en el inciso anterior, así como las materias primas y productos semielaborados. A estos efectos la sociedad podrá instalar droguerías y una o más farmacias; b) Mediante la explotación, otorgamiento y cualquier clase de contratación de licencias, fórmulas, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos industriales relacionados con los productos precedentemente enumerados; c) Mediante la fabricación, compra, venta y distribución de instrumentos de óptica y lentes, de artículos oftalmológicos y de aparatos y artículos de fotografía, inclusive los instrumentos ópticos para usos científicos y médicos, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general; d) Mediante el aporte de capitales propios o de terceros a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, inversiones en títulos públicos o en regímenes especialmente promovidos por el Estado, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa, permuta y administración de títulos, créditos, acciones, debentures, y demás valores mobiliarios y papeles de Estado o privados, colocaciones bancarias, financiación de todas las actividades comprendidas en la presente enumeración, concediendo o tomando créditos, con o sin garantía. III) Editorial: Mediante la edición, publicación, distribución, comercialización, importación y exportación de libros, revistas y todo lo relacionado con las artes gráficas. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente y al Director Suplente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alberto Jorge Besser, Director Suplente: Jorge Braver.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1147

ITM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Unánime del 31/3/98 se aumentó el capital de $ 12.000 a $ 300.000 con reforma del art. 4º.

Abogado - Carlos D. Litvin
Nº 1099

LA FLECHA

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA

Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 29/10/1998, la Sociedad "LA FLECHA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MANDATARIA" Resolvió: Aumentar el Capital Social de la suma de catorce mil pesos, a la suma de doscientos sesenta y cuatro mil pesos, mediante la Emisión de 250.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de valor nominal un peso cada una. Asimismo fue modificado el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 264.000 (pesos doscientos sesenta y cuatro mil) representado por 264.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes. Todas las acciones o algunas de sus clases podrán no ser representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales. Dicha acta fue elevada a escritura pública con fecha 25 de noviembre de 1998, pasada ante el Escribano de Capital Federal Eduardo M. Rueda al folio 3937 del Registro 444 a su cargo.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 1095

LOS DARDOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/1/99. 2) Ezequiel Juan Salese, arg. casado, comerciante, D.N.I. 17.977.178 nacido el 3/11/66, domiciliado en Paraná 1083 Piso 5º "I" Cap. Fed. y Sebastián Daniel Valles, arg., divorciado, comerciante, nacido el 30/3/66, D.N.I. 18.160.968, domiciliado en Avda. Alvear 1851, Piso 9º "B", Cap. Federal. 3) "LOS DARDOS S.A.". 4) Avda. del Libertador, 310/312, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación comercial de negocios del ramo de confiterías, sean bailables o no, bares, pubs, restaurantes, discotecas y despachos de bebidas; la organización de banquetes, comidas y todo tipo de reuniones gastronómicas; la producción y organización de espectáculos públicos, artísticos, de desfiles de modelos de indumentarias masculina o femenina, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos y de toda otra manifestación artística; la explotación del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas o carteles impresos o murales o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos o de distintos medios de transporte, la compraventa o alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea en lugares o locales públicos o privados. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares, por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Ezequiel Juan Salese; Director Suplente: Sebastián Daniel Valles.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 1158

LOS SAPOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscr. RPC. 25/4/91, Nº 2101, Lº 109, Tº "A" de S.A. Por esc. 606 del 11/11/98, Reg. 77 de Cap. Fed. en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 15/1/98, dejaron: a) Reformados los Arts. 4º, 5º, 7º, 10º, 11º y 14º del Estatuto Social. b) Designadas las Autoridades: Directora Unica y Presidente: Susana Raquel Travini, cas. 2das. nup., DNI. 4.971.993, arg., nac. 19/3/45, ama de casa, dom. San Isidro Labrador 534, Martínez, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Carlos Enrique Monckeberg, cas. 2das. nup., DNI. 5.617.693, arg., nac. 17/8/38, escribano, dom. San Isidro Labrador 534, Martínez, Pcia. Bs. As., hasta completar el mandato vigente de 3 años, hasta 7/5/2000. c) Traslado del domicilio legal de Av. Libertador 1750, P. 2º Of. "E", Cap. Fed. a calle Reconquista 336, P. 4º, Of. "42", Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 1144

MARMOLES RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Que la Sociedad "MARMOLES RIO DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA", por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 1995, resolvió: prescindir de la sindicatura y en Consecuencia modificar el Artículo 11 de los Estatutos Sociales; y por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 10 de marzo de 1997 resolvió: la Extensión del plazo de duración de la Sociedad y ampliar el plazo del mandato de los Directores y en virtud de lo expuesto modificar los artículos 2do. y 8vo. de los Estatutos Sociales, los que de conformidad a las Asambleas mencionadas quedan redactos de la siguiente manera: Artículo Segundo: Su duración es de 50 años contados desde el 30 de abril de 1997, siendo su vencimiento el 30 de abril de 2047. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llevar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo décimo primero: Mientras la Sociedad no estuviese comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 299 de la Ley 19.550 se prescinde de la Sindicatura, los Accionistas poseen en derecho de contralor que les confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Las citadas Actas fueron elevadas a escritura pública con fecha 3 de diciembre de 1998 pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Alejandro F. Rueda al folio 8242 del Registro 1029 a cargo.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 1098

MASTER TOP

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 4/1. Presidente: Edith de los Angeles Toledo, arg. solt. empl. 22, DNI. 25.400.329, Humahuaca 4625, CF. Dur. Supl.: María Claudia Bolla, arg. solt. empl. 29, DNI. 21.027.298, Humahuaca 4625, CF. Compra, venta prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativas ferretería industrial. Matanza ganado, pesca. Elaboración, distribución, consignación: prod. estado natural, elaborados manufacturados. Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, restaurantes supermercados, turismo, estaciones servicios, garajes, estacionamientos lavaderos, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación, Exportación. Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Actividad publicitaria, transp. personas, mercadería en gral. Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financiera, inversión c/exclusión d/las previstas c/Ley Entidades Financieras. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/12. Dura.: 99 años. Dom. Humahuaca 4625, 9º "A", C.F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 1179

RIO COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas, celebrada con fecha 30 de diciembre de 1998, la Sociedad "RIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.", Resolvió: Aumentar el Capital Social de la suma de $ 747.000 a la suma de $ 4.147.000, mediante la Capitalización de aportes Irrevocables, la Emisión de 3.400.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Asimismo fue modificado en el Artículo de los Estatutos Sociales el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de cuatro millones ciento cuarenta y siete mil pesos, representado por 4.147.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas, endosables o no y conferirán un voto por acción". La citada acta fue elevada a escritura pública con fecha 7 de enero de 1999 pasada ante el Escribano de Capital Federal don Eduardo M. Rueda al folio 6 del Registro 444 a su cargo.

Escribano - Eduardo M. Rueda
Nº 1094

R.T. 2000

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Horacio Totaro argentino nacido 29/9/1945 LE. 4.524.144 comerciante casado domiciliado Salta 38 piso 4º Cap. Fed. Martín Roberto Totaro argentino nacido 25/12/1974 DNI 24.366.068 soltero estudiante domiciliado Salta 38 piso 4º Cap. Fed. 2) Fecha de const.: 24/12/1998. 3) Denominación: R.T. 2000 S.A. 4) Domicilio: Salta 38 piso 4º Capital Federal. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, importación y exportación de productos textiles; Importación y exportación de los bienes mencionados en el rubro anterior y a cualquier país del mundo y en especial al Mercosur; Financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo aportes de capitales a personas empresas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Duración: 99 años desde su insc. Inspección General de Justicia; 7) Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 un voto por acción; 8) administración: Directorio: un titular y un suplente con mandato por dos ejercicios Presidente Roberto Horacio Totaro y Director Suplente Martín Roberto Totaro. 9) Fiscalización prescinde art. 55 y 284 Ley 19.550. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada uno.

Presidente - Roberto Horacio Totaro
Nº 1197

STAR-GOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Hugo Alberto Virzi argentino nacido 22/7/1943 casado industrial DNI. 7.740.435 y Ana Santiaga Battaglia de Virzi, italiana nacida 15/7/1941, casada, comerciante, CIPF 4532178 y DNI. 93.383.507 ambos domiciliados en A. Moriondo 3411 Sáenz Peña Pdo. Tres de Febrero Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de const. 29/10/1998. 3) Denominación: STAR GOM S.A. 4) Domicilio: Juan Agustín García 2567 Capital Federal; 5) Objeto: Industrial: industrialización, fabricación, mezclado transformación, producción, vulcanizado de caucho; Comercial: comercialización, distribución, Importación y/o exportación de caucho y artículos de caucho Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra, venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el caso que así lo requiera contratará profesionales con título habilitante. Podrá realizar todo tipo comisiones consignaciones leasing franchising representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde su inscrip. Registro Público de Comercio. 7) Capital: Pesos 20.000, 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno cada una valor nominal con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio uno a siete titulares por dos ejercicios igual o menor número de Suplentes por igual período Presidente Ana Santiaga Battaglia de Virzi Director Suplente Hugo Alberto Virzi. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

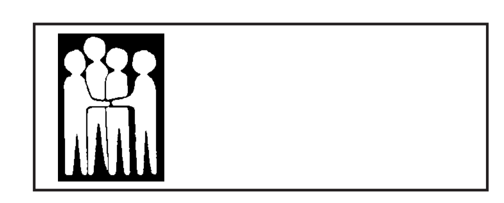
Presidente - Ana Santiaga Battaglia de Virzi
Nº 1198

T.I. & R.D.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leandro Gorini, nació 8/8/65, divorciado, ingeniero electrónico, DNI 17.483.078, de Parral 34 y Carlos José Fernández, nació 13/11/44, soltero, licenciado en Administración de Empresas, LE 4.972.000, de Salguero 1916, 3º "C", ambos argentinos, de Cap. Federal. 2) 18/12/98. 3) T.I. & R.D. S.A. 4) Gurruchaga 2327, 4º "G", Cap. Federal. 5) Análisis, formulación, desarrollo e integración de proyectos técnicos y administrativos para los sectores públicos y privados. Análisis, diseño, desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas informáticos. Capacitación, asesoramiento y consultoría para los sectores públicos y privados. Desarrollo de tecnologías y proyectos no convencionales para los sectores públicos y privados. Análisis, diseño, instalación y mantenimiento de redes de datos y telefonía. Análisis, diseño, instalación y mantenimiento de redes telemétricas. Compra y venta de artículos de computación y de comunicación para redes de datos y telefonía y telemetría. Importación y exportación de bienes, materias primas y manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: Leandro Gorini. Director Suplente: Carlos José Fernández. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizada - Enrique Pereira de Lucena
Nº 1173



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACERMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según Acta de Reunión de Socios de fecha 07/01/99, Esteban Adrián Savoy vende, cede y transfiere, 2000 cuotas de $ 10 v/n a Manuel Ramón Vaamonde del Río, CIPF 5810444, español, casado, comerciante, nacido: 31/08/45, domicilio: Melgar 19. Nº Registro I.G.J.: 1.615.448.

El Autorizado
Nº 1223

AMADURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-11-98 el Sr. Horacio Damián Amaduro vende, cede y transfiere la cantidad de 1.450 cuotas de v/n $ 0,0001 c/u al sr. Damián Eduardo Amaduro y 500 cuotas a Silvina Nora Amaduro (arg., soltera, 19-2-68, modelista industrial, D.N.I. Nº 20.009.630, Arcos 3161 3º P. "A" - Cap. Fed.). Los socios resuelven reformar la cláusula 4ta. del contrato social: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 0,5 dividido en 5.000 cuotas de $ 0,0001 cada una de valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Damián Amaduro 3.000 cuotas o sea $ 0,30, Damián Eduardo Amaduro 1.500 cuotas o sea $ 0,15 y Silvina Nora Amaduro 500 cuotas o sea $ 0,050. Se designan gerentes: Horacio Damián Amaduro, Damián Eduardo Amaduro y Silvina Nora Amaduro.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 1128

ARANA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Public. 30-12-98 Nº 177952. 1. Gerente Roberto Martín Daintree y el socio Daniel Eduardo Molina es soltero.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 1119

ARTOBRA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr. Privado del 14.12.98; Julio Humberto Podestá y Elena Haydeé Mazlumian cedieron, en partes iguales, a favor de Hernán Humberto Podestá, arg., soltero, 1.09.74, DNI 24.127.429, estudiante; Julio Martín Podestá, arg., soltero, 7.08.68, DNI 20.403.761, arquitecto; Alexia Ethel Podestá, arg., soltera, 24.08.70, DNI 21.831.225, empleada, todos con domicilio en la calle Arenales 2979 Vte. López Pcia. Bs. As.; Roxana Haydeé Podestá, arg., casada, 21.01.65, DNI 17.319.022, ama de casa, Urquiza 3337, Vte. López Pcia. Bs. As. y Sabrina Graciela Podestá, arg., casada, 7.09.66, DNI 18.324.306, empleada, Valentín Vergara 781 5º "D" Vte. López Pcia. Bs. As.; las cien cuotas (50 cuotas c/u) que tenían y les correspondían del capital social de "ARTOBRA CONSTRUCCIONES S.R.L.".

Apoderado - Gabriel García Franceschi
Nº 1193

BARROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción de BARROSO S.R.L. por instrumento privado de fecha 30/12/98. Socios: Camilo Raña, español, casado, nacido el 20/11/32, DNI 93.312.738, comerciante, domiciliado en Beguerestein 2553, Lanús, Pcia. de Bs. As.; David Fernández, español, casado, nacido el 23/11/30, DNI 93.272.124, comerciante, domiciliado en Carlos Calvo 3934, piso 8º, Depto. "A", Cap. Fed. y José Ramón Tamargo, español, casado, nacido el 30/4/43, DNI 93.273.683, comerciante, domiciliado en Av. Las Heras 2352, piso 9º, Depto. "57", Cap. Fed. Se reconduce BARROSO S.R.L. con domicilio en Estados Unidos 502/506, por el término de 10 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. La voluntad de reconducir es unánime, quedando vigentes todas las cláusulas restantes del contrato constitutivo del 22/8/85.

Abogada - O. Martha Burgueño Quiroga
Nº 1184

CARMIN PARFUMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 11-1-99. Guillermo Gabriel Lozano, casado, 17-12-68, DNI 20.570.888 Norberto José Lozano, divorciado, 30-4-41, LE 6.040.891; ambos argent. comerc. de Malabia 460, Capital. CARMIN PARFUMS S.R.L. 10 años. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución por mayor y/o menor, de artículos de perfumería, cosmética, tocador, peluquería, manicuría, pedicuría, aparatos, accesorios y demás productos afines; Servicios: de peluquería, manicuría, pedicuría y cosmetológicos. Capital: $ 6.000. Adminis: Guillermo G. Lozano. C. ejer: 31-12. Sede: Malabia 460, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 1157

CENTRO MEDICO LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complem. de publicación del 29-12-98 Rec. Nº 0043-00177687. El 11-1-99 se modifica el objeto social, eliminando de la cláusula 3º el punto a) Asesoramiento Médico Legal Laboral.

Autorizado - Juan M. Quarleri
Nº 1160

CONVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4/11/93 Nº 9379 Lº 99 S.R.L. Reconducción, cambio en la representación y modificación: Acto privado del 8/1/99 entre Luis Jaime García y Susana Beatriz Fernández, únicos socios de "CONVIAL S.R.L." resuelven: reconducir la sociedad por 99 años más, cambiar el uso de la firma, modificar los artículos tercero y quinto y adecuar la redacción del artículo cuarto así: 3º) Duración: 99 años a partir de la inscripción de la reconducción; 4º) Capital: $ 12.500. 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Los socios designan gerentes a Luis Jaime García y Susana Beatriz Fernández.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1172

DIRECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Inst. privado del 29/12/98. Socios: Gustavo Guillermo Patrizio, DNI. Nº 12.066.024, nac. 28/12/55, casado, domic. en Huergo Nº 349 piso 8º "C", Cap. Fed.; Jorge Rafael Arbelo, LE Nº 8.076.445, nac. 7/9/49, casado, domic. en Gral. César Díaz Nº 2430, Cap. Fed.; y Sergio Gustavo Centanni, con DNI. Nº 18.270.406, nac. 28/12/66, casado, domic. en San Luis Nº 2872, piso 3º, Cap. Fed., todos argentinos, comerciantes. Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero de las siguientes actividades: La importación, exportación, compra, venta, financiamiento y distribución de todo tipo de mercaderías sean materias primas y/o productos manufacturados, incluyendo artículos de alimentación, indumentaria, electrónicos e informáticos, regalos, hogar, envases, soportes magnéticos, juguetes, siendo esta descripción meramente enunciativa. El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Administración y representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de dos años. Gerente: Sergio Gustavo Centanni. Cierre de ejercicio: 31/7. Duración: 99 años. Capital: $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 c/u. Domicilio: Av. Rivadavia Nº 2421 piso 1º of. 1, CF.

Abogado - Eduardo Javier Benedetto
Nº 1125

EMBALCORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 1 folio 1 del Registro 1733 Cap. Fed., del 11/1/99 se cedieron la totalidad de las cuotas sociales EMBALCOOR S.R.L., quedando como socios gerentes: Cintia Lorena Neto y Romina Soledad Neto.

Escribano - Ezequiel O'Donnell
Nº 1110

EMPRENDIMIENTOS EVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 11-1-1999, al fº 21, Registro 1267, se constituyó "EMPRENDIMIENTOS EVE S.R.L.". Socios: Jorge Mario Ofmann, 7-10-55, DNI. 11.824.458 y Silvia Rosa Jalles, 16-8-58, DNI. 12.463.430, argentinos, casados, empresarios, dom. Juramento 3060, Cap. Fed. Duración: 3 años, contados desde de inscripción en R.P.C. Objeto: Construcciones: de toda clase de edificios y obras civiles, excluyendo aquellas actividades para las que se requiera título habilitante. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive en propiedad horizontal. Capital social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 c/u. Gerentes: 1 o más en forma indistinta, por todo el tiempo de vigencia. Sede social: Gorostiaga 2337 y 2339 Cap. Fed. cierre del ejercicio: 30-4 de c/año.

Apoderado - Pablo Drucaroff
Nº 1104

ESTETICA MEDITERRANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/12/98. Reg. 1364, fs. 229. Rosa Alcira Gutiérrez, com., cas., argent., 23/12/51, DNI

10.149.466, dom: Lavalle 3834; Mirta Noemí Ciofolo com., cas., argent., 16/7/52 DNI 10.548.292, Amilcar Alejandro Rojo, com., argent., 8/4/50, DNI 8.275.690, domic: Pasco 1017, 1º. Forman: ESTETICA MEDITERRANEA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Act. relac. con tratam. estético femenino y masculino, actividades físicas: gimnasia, masajes, aparatología, cosmiatría, cosmetología, medicina y profesiones alternativas. Venta de productos afines. Importación y exportación de técnicas métodos, aparatos y todos los insumos necesarios a tal fin. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, pudiendo también otorgar y/o obtener representaciones nacionales e internacionales. La sociedad también podrá contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato societario. Cap. suscr.: $ 15.000 (1.500 cuotas) Rosa Alcira Gutiérrez: $ 7.500 (750 cuotas). Mirta Noemí Ciofolo: $ 3.750 (375 cuotas). Amilcar Alejandro Rojo: $ 3.750 (375 cuotas). Integración: 25%. Gerentes: Gutiérrez Rosa Alcira y Mirta Noemí Ciofolo en forma indistinta. Sede: Lavalle 3834. Cierre ejercicio: 30/11.

Escribana - Alicia Susana Nayar
Nº 1206

FENZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. el 15/12/98, Esc. 483, Reg. 1318. Socios: Ramón Pidre, nac. 17/12/57, D.N.I. 13.740.668, dom. Pasaje de Vedia 2030, Cap. Fed. y Maximiliano Zarco Herrera, nac. 30/07/73, D.N.I. 24.141.044, dom. Hilario de Almeira 2362, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., ambos arg., solteros, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la fabricación, industrialización, elaboración, distribución e incluso la importación y exportación bajo todos los aspectos de productos confeccionados con telas plásticas, artículos de marroquinería, sus accesorios; la subcomercialización de cualquier forma de dichos productos u otros provenientes de estas actividades. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 5.000 en dinero efectivo. Administración-Representación legal-Uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/03 c/año. Designación de gerente: Ramón Pidre. Domicilio: Aráoz 137 de la Capital Federal.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 1170

GRAN CAFE TORTONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29-7-1971 Nº 1608, Fo. 42, Lo. 61 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura Pública de fecha 17-11-1998 el Sr. José Rodríguez cede en forma gratuita la nuda propiedad de una dieciocho avas cuotas de capital que tiene y posee en GRAN CAFE TORTONI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de su hija Liliana Pilar Rodríguez, argentina, casada, nacida el 12-10-1961, docente, DNI. 14.568.401, domiciliada en Avda. Independencia 1601, piso 3º A de Capital Federal.

Escribano - Norberto R. Juan
Nº 1150

GRYXXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omisión Aviso. Fecha 11/1/99 Rbo. 0532. **DEBE DECIR:** Elena Collia DNI 11181389.

Autorizada - Elena L. Collia
Nº 1124

INTERCLINICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Privado 18/12/98. Roberto Eduardo Bronstein DNI 12639378 en A. Lamas 1325 19/11/58 y Liliana Alicia Fernández, DNI 10929574 en V. Loreto 3072 4/12/53 ambos Cap. argentinos casados médicos psiquiatras. 2) 99 años. 3) La explotación de un centro de abordaje interdisciplinario de psiquiatría centro diurno y urgencias tratamiento psicofarmacológico psicoterapia familiar grupal e individual Prestaciones de servicios médicos psiquiátricos a usuarios de empresas de medicina prepaga. Actividades de docencia investigación asesoramiento profesional. 4) $ 6000 cuotas 6000 V/N $ 1 un voto c/u. Bronstein $ 3000 Fernández $ 3000 ambos Gerentes. 5) 31/07. 6) Charcas 3962 PB D Cap.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
Nº 1137

LA BUENA MADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por escritura de fecha 06-01-99, fº 3, Registro 1782 de Capital Federal Mario Luis Rouzic cedió y transfirió la totalidad de las cuotas, de las que es titular en la sociedad LA BUENA MADERA S.R.L. a favor de Armando Daniel Elena y a favor de Reinaldo Alcides Charadia, nacido el 24-10-60, DNI 14.266.847, comerciante, casado, domiciliado en Avenida 1 de Mayo 743, Villa San Antonio, Provincia de Entre Ríos; en las siguientes proporciones: al actual socio Armando Daniel Elena el 80% o sea cuarenta cuotas y a Reinaldo Alcides Charadia el 20% o sea diez cuotas. 2) Se modificó el artículo 5º del contrato social: art. 5º: La administración y uso de la firma social. La administración y representación legal será ejercida por el socio señor Armando Daniel Elena, en su carácter de gerente, designado por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será ejercido en forma individual por el socio gerente, debiendo suscribir las operaciones con su firma personal a continuación de la fórmula "LA BUENA MADERA SRL". Se requiere esa sola forma para toda clase de operaciones que realice la sociedad o para representar a la firma legalmente. El uso de la firma en la forma indicada en esta cláusula tendrá todas las facultades para actuar ampliamente en todos los negocios sociales. Podrá realizar cualquier acto o contrato o para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, enajenación, cesión, locación, gravarlos con derechos reales, efectuar todas las operaciones bancarias con el Banco de la Nación Argentina. Banco Central de la República Argentina o cualquier otra institución bancaria y/o financiera, oficial o privada. En tal carácter el socio gerente tiene todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. El socio gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de doscientos pesos. 3) Mario Luis Rouzic, renuncia a su cargo de gerente.

Escribana - Elizabeth V. Ezernitchi
Nº 1195

MONTANARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 500, Fº 1582 del Reg. 58 de Capital del 30/12/98 se constituyó una S.R.L. Socios: Norberto Darío Montanari, arg., casado, 2/3/56, D.N.I. 12.150.792, comerciante, dom: De los Claveles 2609, Palomar, Pcia. de Bs. As., Elvira Gette, arg., divorciada, jubilada, 25/1/28, DNI 202.647, dom: Los Jacarándaes 2878 4º 19 de Palomar, Pcia. de Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Transporte privado de cargas en general, mercaderías, documentación, valores y de personal, tanto terrestres, aéreos o marítimos en medios propios o contratados. Los servicios podrán realizarse en o sobre organismos oficiales o privados, empresas, industrias, comercios, viviendas (individuales o colectivas), instituciones deportivas sociales y/o culturales, 2) Agencia turística, organización y promoción de viajes y excursiones, servicios de viajes y de hotelería; 3) Alquiler de autos, motor-home y cualquier otra clase de vehículos con o sin chofer, 4) Importación y exportación de todos los elementos necesarios para el desarrollo de este objeto. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 ctas de $ 10 v/n. c/u. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual, socios o no, por 2 ejercicios. Gerente: Norberto Darío Montanari. Cierre de ejercicio: 31/6 de c/año. Sede social: J. Salguero 1654 5º B de Cap.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 1156

NEUMATICOS GOODYEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente Nro. 1.632.413. Comunica que por Instrumento Privado del 23 de noviembre de 1998, el Sr. Michael James Roney cedió 1 cuota de su titularidad en la sociedad NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L. al sr. Christopher Wells Clark, estadounidense, con domicilio en la calle Ibsen da Costa Manso número 299, de la ciudad de San Pablo, Brasil.

Autorizado - Gonzalo C. Ballester
Nº 1138

PAPER GRAPHIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Francisco Nicolás De Tommaso, 13/1/78 soltero, DNI 26.201.328, Pedro Goyena 1446 San Isidro, argentino comerciante, Silver Holdings S.R.L., estatuto 21/8/98, IGJ 7152 L. 109 T. S.R.L. Córdoba 966, 1ro. C. Capital: Constituida: 6/1/99. Plazo 99 años. Objeto: Las actividades de: Editorial y Distribuidora de Publicaciones, Negocio de Publicidad y/o Propaganda, Inmobiliarias, Financieras, Comerciales, Importadora, Exportadora, Industrial, Agrícola, Forestal, Ganadera Capital $ 2.000. Cierre ej.: 31/1 c/año. Gerente: Ronan Andrés Feldman. Sede: Córdoba 966 1ro. "C" Capital.

Abogada - Alicia Nijensohn
Nº 1203

PEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Carlos César Gagliardi, argentino, médico, casado, nacido 08-3-45, LE 4.449.748, y Carmen Francisca Pérez, argentina, ama de casa, casada, nacida 12-5-45, DNI 10.082.177, ambos con domicilio Estancia El Socorro Casilla Correo Nº 6, Zárate, Pcia. Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 12-1-99. 3) Razón social: PEGA S.R.L. 4) Domicilio: Ayacucho Nº 2133 Piso 7º Ciudad Buenos Aires. 5) Objeto: Actividades y/o prestación de servicios propios de la industria de la construcción. Toda clase de construcciones rurales o urbanas, para viviendas, industrias o comercios. Trabajos de movimientos de suelo y excavaciones. Adquisición, enajenación, arrendamiento o permuta de bienes muebles e inmuebles. Extracción y/o venta de tierra. Provisión de personal para la ejecución de las obras y servicios detallados. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 2.000. 8) y 9) Administración y Representación Legal: a cargo de uno o más socios gerentes, en forma indistinta, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Sergio Gabriel Molina
Nº 1221

PETROLEUM TUBULAR INSPECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Allan Joseph Pearson, 66 años de edad, casado, inglés, ingeniero, con domicilio en II Grove Isle #801, Miami, Florida, Estados Unidos de América, Nº de Pasaporte 702889247, y b) Harry Frank Pearson, 40 años de edad, inglés, casado, ingeniero, con domicilio en II Grove Isle #801, Miami, Florida, Estados Unidos de América, Nº de Pasaporte B 398449; 2) Denominación: PETROLEUM TUBULAR INSPETION S.R.L.; 3) Domicilio: Alem 1110, piso 13º, Capital Federal; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar actividades relacionadas con la geología, geofísica, geoquímica; obtención de información, procesamiento e interpretación de resultados que conduzcan al descubrimiento de hidrocarburos por medio de técnicas tales como: sísmica, estudios de sistesis cuenca, magnetometría, gravimetría, fitogeología, posicionamiento por satélite, sensores remotos, bioestratigrafía, adquisición de información de geología de subsuelo, cartografía. 2. Perforación de pozos de hidrocarburos; suministro de equipos de perforación y pruebas correspondientes, perforación de pozos, fluidos de perforación, toma, procesamiento, interpretación de registros, corazonamiento, cementación, cañoneo, servicio de pesca, servicio de pozos dirigidos suministro de equipos de cementación y estimulación de pozos. 3. Producción de hidrocarburos: comprende actividades tales como: terminación, completamiento de pozos, pruebas de presiones y producción, reacondicionamiento de pozos, estimulación, diseño, montaje y mantenimiento de facilidades, instalaciones de producción (tanques separados, calentadores, líneas de recolección), como bombeo mecánico, bombeo hidráulico, bombeo electrosumergible, gas lift y trabajos realizados a los pozos, posteriores a su terminación, limpieza, reparaciones, diseño, construcción, operación y mantenimiento de oleoductos. 4. Ingeniería de yacimientos: comprende actividades tales como: estudio y evaluación de yacimientos de hidrocarburos, análisis y controles de producción, recuperación mejorada de hidrocarburos, tasas máximas de producción, análisis petrofísicos y petroquímicos de rocas y fluidos. 5. Otros: comprende actividades tales como: administración, operación y mantenimiento de campos petroleros, inspección del equipo, tuberías y otros elementos utilizados en la perforación y en la producción de hidrocarburos, conservación de medio ambiente y seguridad industrial en relación con derrames de petroleo, contaminación y contraincendios. Es entendido que la compañía, para el desarrollo normal de su objeto social según se define en el párrafo precedente, podrá ejecutar toda clase de trabajos, celebrar contratos civiles o comerciales según sea necesario, tomar locales en arrendamiento, adquirir o vender bienes muebles o inmuebles, garantizar las obligaciones tributarias de sus empleados y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, incluyendo contratos de préstamo, que sean necesarios para el objeto social o se relacionen directamente con él; 5) Capital Social: $ 3.000; 6) Gerente: José María Balcells. El término de su mandato es de 3 ejercicios. 7) Representación Legal: a cargo del Gerente. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 9) Sindicatura: no corresponde; 10) Plazo de duración: 99 años; 11) Fecha del Contrato Constitutivo: 11/1/99.

Apoderado - José María Balcells
Nº 1111

R F PACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. de fecha 7-01-99, se constituyó la sociedad R F PACK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1º) Ofelia Beatriz Schmilchuck, 45 años, DNI 10.966.588, domiciliada en Panamá 984 Cap. Fed. y Liliana Conti, 57 años, DNI 09.991.420, domiciliada en Avenida del Libertador 5428 Cap. Fed.; ambas argentinas, comerciantes y casadas. 2º) 90 años desde su inscripción en el RPC. 3º) A) El montaje de afiches publicitarios para su exhibición en puntos de venta por varias técnicas conocidas o a conocer. Sistema de exhibición de carátulas de video películas para los Videos Club. B) Confección de todo tipo de cuadros, porta imágenes o sistemas para exhibir fotografías. Importación y exportación de todo tipo de afiches, láminas, impresos en general ya sean publicitarios, artísticos, paisajes y de cualquier otro tipo de producto. 4º) $ 3.000. 5º) Cierre de Ejercicio: 31/7. 6º) Gerentes Ofelia Beatriz Schimulchuck y Liliana Conti. 7º) Sede Social: Panamá 984 Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 1086

SANFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/1/99. Socios: Mirtha Sonia Rubio Blois, 60 años, uruguaya, casada, comerciante, DNI 92.586.780, Av. Avellaneda 2172 4º "A" Capital; Andrea Paola Caruso, 22 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.567.156, Av. Avellaneda 2172 4º "A" Capi-

tal. Denominación: "SANFRAN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrialización, confección y toda forma de comercialización de telas, hilados, hilos, tejidos, fibras, cueros, ropa, prendas, calzados, pieles y artículos de marroquinería, sus partes y accesorios, y toda actividad relacionada con la industria textil y del cuero. b) Representaciones de marcas del rubro indumentaria. Capital: $ 2.000. Administración: Mirtha Sonia Rubio Blois. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pasteur 510, oficina "7", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1171

SOCBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 6/1/99. Socios: Ricardo Adolfo Bózzola, Nació 9/9/53, casado, DNI 10.924.591 y Paula Lorena Bózzola, nació 9/2/77, soltera, DNI 25.646.668; argentinos, comerciantes, domiciliados en Burela 2070, Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: A) Comercial: Comercialización de mercaderías, productos y servicios en general, nacionales o importados. Compra, venta, permuta, distribución, representación comisión y consignación de automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios. Explotación de taller mecánico y playa de automóviles. Compra, venta, reparación, distribución, representación, comisión, consignación y prestación de servicios de telefonía y computación, incluyendo productos de programación propios o de terceros. B) Constructora: Subdivisión de tierras, mensura y urbanización, construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras de ingeniería y arquitectura, públicos o privados, edificación de barrios, caminos, pavimentación, túneles, canales y obras hidráulicas, ferroviarias y energéticas, asesoramiento, dirección de proyectos; comisiones, consignaciones y mandatos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. C) Inmobiliaria: compra, venta, locación, loteos, administración o intermediación, celebrando todo tipo de acuerdos jurídicos, administrativos, civiles o judiciales relativos a inmuebles urbanos y rurales, regidos o no por el régimen de propiedad horizontal o prehorizontalidad. D) Agropecuaria: explotación agrícola, ganadera, forestal y frutícola; industrialización, distribución y venta de los productos obtenidos. E) Minera: Investigación, prospección, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales de todo tipo; trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, calcinación, fundición, refinación y otros procesos de tratamiento de minerales, industrialización, distribución y venta de los productos obtenidos. F) Turismo, hotelería y gastronomía: organización y/o realización de contingentes turísticos en el país, compra y venta de pasajes para el transporte aéreo, acuático y terrestre para el país o el exterior, promoción de eventos especiales nacionales e internacionales, explotación y/o administración de hoteles, apart hoteles y otras unidades de alojamiento, turísticas y de recreación. Explotación de bares, confitería, pizzerías, restaurantes, almacenes y otras unidades con despacho de bebidas y alimentos elaborados o no. Transporte turístico terrestre. G) Importadora y exportadora: Comercialización de bienes durables importados en general y/o por adquisición de licencias y/u obtención de representaciones del exterior; importación de bienes de capital. Exportación de productos y subproductos en los procesos de explotación e industrialización. H) Publicidad: Funcionamiento como agencia de publicidad en medios gráficos, radiofónicos televisivos y cualquier otro medio de publicación de avisos y propaganda. I) Promotora: Agente de promoción de productos y servicios en general. J) Consultora: Asesoramiento sobre todos los servicios y productos mencionados en el objeto social y de administración en general. K) Financiera: Financiaciones en operaciones de crédito relacionadas con los bienes y servicios, con cualesquiera de las garantías de la legislación en vigor o sin ellas. Descuento de prendas y de hipotecas, operaciones con títulos y acciones o cualquier otro tipo de bienes mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo de ambos socios por el término de dos años, en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: 31 de diciembre. Sede Social: Olazábal 5036, Subsuelo, Capital Federal.

Socio Gerente - Ricardo A. Bózzola
Nº 1139

S.F. INYECCION DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 25-4-1989, Nº 1683, Lo. 91 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 23-12-1998, la Sra. Amneris Ofelia Guzmán de De Santi, cede y transfiere las 4100 cuotas de capital que tiene y posee en S. F. INYECCION DIESEL S.R.L. a favor de su consocia Graciela Claudia De Santi.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 1152

SUCCEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución "SUCCEX S.R.L." Esc. 6 del 8/1/99 Reg. 1671. 1) Griselda Justina Cañete, DNI 5.902.668, 8-6-48, Matheu 635, San Martín Bs. As., soltera y Teresa Eyeralde, DNI 2.628.784, Montañeses 2093 1º D Cap. Fed., 13-3-33, viuda, todas arg., y comerciantes. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o tomando participación en otras empresas que se dedique a ellas, las siguientes actividades: a) Comerciales: La prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz. La explotación integral de concesionarios de automotores, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación de repuestos y accesorios para automotores. b) Inmobiliarias: la compra, venta, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. c) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 4) Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. 5) Gerente: Griselda Justina Cañete, 6) 31/12 de c/año. 7) Sede: Montañeses 2240, Cap. Fed.

Escribana - María R. Cohen
Nº 1109

SURPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inc. en I.G.J. 1.507.336. En reunión de socios del 7/12/98 se resolvió la ref. del Contrato Social, y en reunión de socios del 28/12/98 se resolvió la Reconducción Social y la Ref. de la cláusula segunda así: Su duración es de 10 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Vencido el plazo de duración se conviene la reconducción fijándose el nuevo plazo en dos años a contarse desde el 28/12/98.

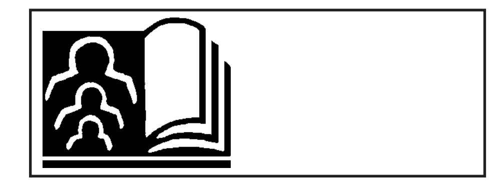
Escribana - Isabel Martínez Diego
Nº 1205

TANQUES Y ESTRUCTURAS DEIRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrum. priv. del 8/1/99; 1) Rodolfo Löbel, alemán, 22/6/19, divorciado, DNI 93.417.781, jubilado, José M. Paz 325, Florida, Pcia. Bs. As. y Vicente Milazzo, arg., 12/7/29, soltero, DNI 4.341.351, comerciante, Charlone 944, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) 99 años. 3) Viamonte 1422, 4º "H", Bs. As. Industrial: Industrialización, producción, elaboración y fabricación de tanques de hierro y acero de todo tipo y capacidad y en general todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos; corte de chapa, plegado, cilindrado, balancinado y estampado. Comercial: mediante la compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, máquinas industriales y en general todo tipo de materias primas y productos de la industria metalúrgica, pudiendo ejercer mandatos, representaciones y consignaciones. Servicios: Mediante el mantenimiento y habilitación de tanques y pruebas hidráulicas. 5) $ 3.000. 6) Repres. legal: gerentes, indistintamente, sin sindicatura. 31/12.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 1191



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

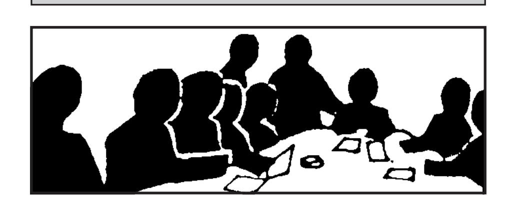
SANTA MONICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Insc. RPC. 17/6/70, Nº 755, Fº 107, Lº 251 de Cont. Públicos. Por esc. 1061 del 10/12/98, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 30/9/98, dejaron: a) Convertido el actual Capital Social de ₳ 120 en $ 0,012. b)Aumentado el mismo, hasta $ 12.400: $ 12.000 a Capital Comanditario y $ 400 a Capital Comanditado, incluyendo el actual capital de $ 0,012; c) Emitidas 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto x acción, y de $ v/n c/u, c/lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 12.000 incluyendo el canje de las actuales acciones en circulación, y el capital comanditario totalmente emitido a 12.000. d) Reformados los arts. 5º y 7º: "Artículo Quinto: El capital social asciende a doce mil cuatrocientos pesos, correspondiendo al capital comanditario la suma de doce mil pesos y al capital comanditado la suma de cuatrocientos pesos. El capital social corresponde a los señores socios en la siguiente forma: Capital comanditario: representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Capital Comanditado: representado en partes de interés equivalentes a cuatrocientos pesos, a don Ricardo Federico Sica y a don Jorge Antonio Sica a razón de doscientos pesos a cada uno. Artículo Séptimo: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios comanditados don Ricardo Federico Sica y don Jorge Antonio Sica, quienes actuarán en forma individual. Los administradores tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento de su objeto social; entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzguen conveniente. Los administradores se reunirán válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de los mismos y resolverán por mayoría de votos presentes"; y e) Modificada la Sede Social de la calle Viamonte 675, P. 15º, Dpto. "B" a la calle Tacuarí 131 P. 4º "H", ambos de Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 1145

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 1999 a las 8 horas, en su sede de Bolívar 226 1ro. "D" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.
2º) Apertura de la Delegación Rosario.
3º) Aprobación del reglamento de asistencia médica.

Presidente - Carlos A. Gastaldi
Secretaria - Hebe Carla Masuelli
e. 15/1 Nº 1202 v. 15/1/99

ASOCIACION MUTUAL MALVINAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL MALVINAS ARGENTINAS, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 943 Piso 2 Of. 4, de esta Ciudad, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en su sede, el día 25 de febrero de 1999, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firma el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1998.
3º) Aprobación del Reglamento de Vivienda.
4º) Ratificación aumento Cuota Social.

Presidente - José Luis Alvarez
e. 15/1 Nº 1096 v. 15/1/99

"C"

COLEGIO MONTESSORI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 11 de febrero de 1999, a las 17 horas en la calle Talcahuano 638 Piso 2º "E", Capital Federal. De acuerdo al artículo décimo primero del Estatuto Social se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideraciones de las causales de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales previstos por la Ley de Sociedades, para el Ejercicio Económico finalizado el 31/12/1997.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el inc. 1) art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado 31/12/1997, y destino de sus resultados.
4º) Gestión y Honorarios Directores.
5º) Continuación o no de la explotación social atento a las contingencias de matriculación, morosidad y otras.
6º) Ratificación o cambio del domicilio legal y fiscal de la sociedad.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio Talcahuano 638 Piso 2º "E", Capital Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea en días hábiles en el horario de 14 a 17 horas.

e. 15/1 Nº 1136 v. 21/1/99

"M"

METAPOL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. asociados a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1999 a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 2550, Capital, y en segunda convocatoria a las 11 horas; y se convoca a los Sres. asociados a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 1999 a las 12 horas en primera convocatoria, en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 2550, Capital y en segunda convocatoria a las 13 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y distribución de ganancias, de acuerdo al artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre 1998.
2º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio considerado.
3º) Designación de los miembros del directorio y determinación del número de los mismos, designación de una sindicatura, reforma del Estatuto social, y la remuneración de los directores y síndicos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30/9/98.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Manuel Conde

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de sus acciones a la Sociedad para su inscripción en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a las Asambleas.

e. 15/1 Nº 1235 v. 21/1/99

MUREX ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MUREX ARGENTINA S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 2 de Febrero de 1999, a las 10.00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la empresa, calle Félix Lynch Arribalzaga 4438, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente del Directorio.
2º) Aumento del capital social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 7 de enero de 1999.

Director - Mario Giacometti

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en dicha asamblea deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la misma dentro del plazo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/1 Nº 1162 v. 21/1/99

"S"

SANTIAGO ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución del Consejo Directivo y de acuerdo a lo ordenado por el Art. 30 de nuestro Estatuto se ha dispuesto a convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede administrativa sita en la calle Jean Jaures 695 piso 2, Capital Federal, el día 26 de Febrero de 1999 a las 18,30 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Afiliados para que en nombre y representación de la Asamblea suscriban el acta respectiva.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos e Ingresos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1998.

Presidente - José L. Romano
Tesorero - René A. Villafañe
e. 15/1 Nº 1180 v. 18/1/99

"T"

TEMPO DE TEMPORA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 22/12/94 Nº 13460 Lº 116 Tº A. Convócase a asamblea extraordinaria en el domicilio social de Cullen 4838 P. B. Cap. Fed. para el día 4 de febrero de 1999 a las 17 Hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumentar el capital social de acuerdo a las necesidades, fijando la prima de emisión que corresponda.

Presidente - Carlos Cusanelli

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

e. 15/1 Nº 1218 v. 21/1/99

TRANS PACIFIC AIR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1-2-99 a las 9 hs. en 1ª y 2ª convocatoria a las 11 hs. en la sede social en B. de Irigoyen 190 3º para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de rendición de cuentas de directores renunciantes y su renuncia.
3º) Designación de nuevo directorio y sindicatura y/o radicación.
4º) Tratamiento de un Balance de Sumas y Saldos.
5º) Mecanismo para compensar deudas de los directores salientes por acciones.
6º) Integración del capital accionario y emisión de las acciones.
7º) Información a los accionistas acerca de las acciones penales en curso y a iniciar, contra los directores salientes.

Director Unico - Luis Felipe Olivera
e. 15/1 Nº 1239 v. 21/1/99

"V"

VICTORIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la AGE para el día 1/2/99 en San Martín 982 3 G Cap. a las 17 hs. en 1a. y a las 18 hs. en 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aumento de capital a $ 250.000 capitalización de saldos acreedores.
3º) Reforma Arts. 4º y 5º del Estatuto.

Presidente - Victoria Luisa Hillman
e. 15/1 Nº 1140 v. 21/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Anchorena 74 representada Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Dr. T. M. de Anchorena 74 Cap. avisa: los Sres. Mario Enrique Campanino, Adrián Horacio Belisle, María Josefa López, Franca Gatto y Juan Cantone, con dom. Av. Pueyrredón 121 Cap. venden a el Sr. Adrián Horacio Belisle dom. en Asamblea 471 Cap. su negocio de Hotel (s. s. c.) sito en AV. PUEYRREDON 121 P. B. Cap. recl. de ley n/ ofic.

e. 15/1 Nº 1163 v. 21/1/99

Se comunica por 5 días que Francisco Sánchez Nieto, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2177 localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, avisa que vende el fondo de comercio del hotel sin servicio de comida, sito en la AVDA. SAN JUAN 3231, Capital, a Marcelo Sergio Sánchez, domiciliado en la calle Carlos Calvo 2609 de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 15/1 Nº 1117 v. 21/1/99

"B"

Playa El Futuro S.R.L. Dom. Balcarce 879 Capital. Transfiere el local ubicado en la calle BALCARCE 879 Capital Federal. Habilitado (Playa de estacionamiento). Por el expediente Nº 060573/95 a Paluci Francisco domicilio Rafaela 3807 Capital Federal y Celia Nora Dámbrosio domicilio Barrio Autopista Torre 12 1º D Tapiales Pcia. Bs. As. Reclamo de ley en el mencionado local por 5 días.

e. 15/1 Nº 1236 v. 21/1/99

"C"

La Dra. Graciela Mico, domiciliada en Echeverría 2741 1º "A" C F., comunica que Calat S. R. L. con domicilio en Echeverría 2741 Pº 1º "A" de C. F., vende a Fragor S. R. L. con domicilio en Virrey Arredondo 2960 de C. F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en CRAMER 2968 de C. F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1º "A" de C. F.

e. 15/1 Nº 1224 v. 21/1/99

"P"

Diego Gerardo Asan, abogado, T. 31 F. 530 C. P. A. C. F., con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., avisa que "César Osvaldo Cebrero" con domicilio Av. Córdoba 1145 1º A C. F. cede y transfiere a Ignacio Sergio Martín Sánchez con dom. en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed., todos y cada uno de los derechos respecto del Fondo de Comercio agencia de remises "Remises Melo", sito en PACHECO DE MELO 2866, Cap. Fed. Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1145, P. 1, Of. "A", Cap. Fed.

e. 15/1 Nº 1212 v. 21/1/99

"U"

El escribano Jorge Andrés De Bártolo con domicilio en Viamonte 1348, 9º E, avisa que "Luymareu S.A.", con domicilio en la Avenida Corrientes 2164, piso 10, departamento "G", Capital, transfiere a "Tres por Dos S. R. L.", con domicilio en la calle Uruguay 1225, Capital, el local sito en la calle URUGUAY 1225, habilitado por el rubro: Café bar; casa de lunch; despacho de bebidas, confitería; industria; elaboración de productos de panadería con venta directa al público. Reclamos de Ley en calle Viamonte 1348, 9º "E", Capital.

e. 15/1 Nº 1222 v. 21/1/99

Blockbuster Argentina S. A. con domicilio en Suipacha 1111, P. 18, Cap. Fed., comunica que transfiere a Blockbuster Argentina S. R. L., en formación, con domicilio en Av. L. N. Alem Nº 928, P. 7, Of. 721, Cap. Fed. el fondo de comercio consistente en su unidad de negocios operativa, dedicada a la explotación del negocio de video club y afines; con establecimientos ubicados en las siguientes jurisdicciones: (a) Pcia. de Bs. As., en (i)

Av. del Libertador 15.043, Acassuso; (ii) Güemes 897, Avellaneda; (iii) Santa Rosa 1537, Castelar; (iv) Martín M. de Güemes 1381, Hurlingham; (v) Calle 47 Nº 740, La Plata; (vi) Hipólito Yrigoyen 3733, Lanús; (vii) I. Tomkinson 2995; Béccar: (viii) Hipólito Yrigoyen 8333; Lomas de Zamora; (ix) Hipólito Yrigoyen 1913, Mar del Plata; (x) Güemes 3092, Mar del Plata; (xi) Santa Fe 2819, Martínez; (xii) Luis Lagomarsino 905 R. 8 Km. 52, Pilar; (xiii) Av. del Libertador 3282, San Fernando; (xiv) Gral. Alvear 716, Quilmes; (xv) Andrés Baranda 810; Quilmes; (xvi) Rivadavia 14.572, Ramos Mejía; (xvii) Ayacucho 2646, San Martín; (xviii) J. D. Perón 111; San Miguel; (xix) Maipú 1410, Vicente López; (xx) Monseñor Larumbe 3279, Martínez; (b) Capital Federal, (i) Aráoz 267; (ii) Aráoz 2515; (iii) Beruti 3039; (iv) J. B. Alberdi 57; (v) Av. Rivadavia 5900 Esq. Puán; (vi) Cabildo 3402/08/12; (vii) Francisco Beiró 3566; (viii) Elcano 3367; (ix) Federico Lacroze 2388; (x) Gaona 3004; (xi) Rivadavia 8503; (xii) Gorostiaga 1632; (xiii) Honduras 3953; (xiv) Juncal 901; (xv) Av. del Libertador 6295 Esq. B. Encalada; (xvi) Medrano 555; (xvii) Córdoba 2533; (xviii) Larrea 1541; (xix) Vicente López 1652; (xx) Salguero 2604; (xxi) Triunvirato 4451; (xxii) Virrey del Pino 2686; (xxiii) Av. Rivadavia 2198; Planta Baja; (c) Pcia. de Córdoba: (i) Figueroa Alcorta 50, Cdad. de Córdoba; (ii) Rafael Núñez 3677, Cdad. de Córdoba; (d) Pcia. de Salta: (i) Virrey Toledo 702, Cdad. de Salta; (e) Pcia. de Mendoza: (i) Rivadavia 299, Cdad. de Mendoza; (ii) Panamericana 2650, Cdad. de Mendoza; y (f) Pcia. de Santa Fe: (i) San Juan 2176, Rosario; (ii) Sarmiento 1655, Rosario. Reclamos de ley para: (a) Pcia. de Bs. As., ante Pablo Carlos Guerrero, con domicilio en Belgrano 384, P. 1, Of. 1, San Isidro; (b) Capital Federal, ante Francisco Puiggari, con domicilio en Av. L. N. Alem 449, P. 4; (c) Pcia. de Córdoba, ante Juan Carlos Andreini, con domicilio en Av. Colón 359, Planta Alta, Of. 32 y 33, Cdad. de Córdoba; (d) Pcia. de Salta, ante Carlos Alsina Garrido, con domicilio en Lerma 120, P. 1, Cdad. de Salta; (e) Pcia. de Mendoza, ante Carlos A. Caretta Buglio, con domicilio en Rivadavia 42, P. 1, Of. 2, Cdad. de Mendoza; y (f) Pcia. de Santa Fe, ante Malcom Gibbons, con domicilio en Corrientes 931, P. 3, Rosario.

e. 15/1 Nº 1243 v. 21/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 29.10.98, Nº 12.428, Lº 3 de Soc. x Acc. Por esc. 776 del 7.9.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Carlos Alberto Forti, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 15/1 Nº 1143 v. 15/1/99

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 29.10.98, Nº 12.428, Lº 3 de Soc. x Acc. Por esc. 775 del 7.9.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Klaus Bertram-Nothnagel, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 15/1 Nº 1142 v. 15/1/99

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Insc. RPC. 29.10.98, Nº 12.428, Lº 3 de Soc. x Acc. Por esc. 777 del 7.9.98, Reg. 310 de Cap. Fed., otorgó poder gral. amplio a Richard Hans Albert von Appen Lahres, en la forma y c/las facultades que surgen de la citada escritura.

Escribano - Pablo E. Homps
e. 15/1 Nº 1141 v. 15/1/99

AHORRO Y PRESTAMO FEDERADO P.F.D.S.A.
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1998 realizado por la Lotería Nacional corresponden al número: 1º Premio: 159 (uno - cinco - nueve).

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 15/1 Nº 1187 v. 15/1/99

AMERICAN SANDWICHES
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 11/12/98, protocolizada el 14/12/98, Reg. 42, renunciaron al cargo de presidente: Julián Randle, vicepresidente: Nicolás Randle, Director: Federico Horacio Vercellana y Suplente: Patricio Horacio Randle.

Autorizada - Marcela Villada
e. 15/1 Nº 1130 v. 15/1/99

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER EN LIQUIDACION

El señor Interventor Liquidador de la ex-ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER EN LIQUIDACION, Matrícula del ex-Instituto Nacional de Acción Mutual Nº 312, de la Capital Federal, con domicilio en la calle Anchorena Nº 66 de la Capital Federal convoca a acreedores y/o a quienes invoquen algún derecho sobre el patrimonio de la ex-ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EMPRESA TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER EN LIQUIDACION, que deberán presentarse a verificar su crédito, adjuntando en su caso, los títulos que acrediten el derecho que invocan, el carácter de asociados a la ex-entidad mutual y su situación respecto al pago de la cuota societaria. Las presentaciones deberán formularse por escrito en el domicilio de la ex-entidad sito en la calle Anchorena Nº 66 de la Capital Federal en el horario de 15 a 17.30 hs. durante los 10 días hábiles posteriores a la última publicación del presente.

Interventor-Liquidador - Santiago Rafael Heredia
e. 15/1 Nº 1226 v. 21/1/99

"B"

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)
S.A. Sucursal Sociedad Extranjera

Por escritura nº 458 del 15/12/98, Fº 3.382 Reg. 84, Capital; Protocolización poder representante legal. Designa a Klaus o Klaus Richard Krüger y Jean Pierre o Jean Pierre Marie Smeets Representantes legales de la sucursal Buenos Aires del "BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)" S.A., en forma indistinta, con los más amplios poderes. Podrán comprometer a la sucursal en todos los actos que no fueran notoriamente extraños al objeto social, (Art. e 58 L.S.C.). En caso de ausencia, incapacidad o impedimento designa gerente en reemplazo a Raúl Humberto Fabris o Susana Hilda Panizo de Mancini.

Escribano - Alberto M. Miguens
e. 15/1 Nº 1242 v. 15/1/99

"C"

CARMACO
S.A.

Asamblea Extr. Unánime del 30.11.98 dispuso su disolución (art. 94 inc. 1º, ley 19.550). Liquidadores Enzo G. Manente, Enzo Coffen e Isidoro F. Coffen. Domicilio Bdo. de Irigoyen 190, 11º, of. 76.

Presidente - Enzo G. Manente
e. 15/1 Nº 1129 v. 15/1/99

CASIE
S.A.

Artículo 60 - Ley 19.550: Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 5-11-97, en la sede social sita en Venezuela 3515, P.B. "2", Capital, se reúnen los accionistas de "CASIE S.A." para aceptar las renuncias de Eduardo José Tripodoro y Angela Beatriz Blanco a los cargos de presidente y director suplente respectivamente. Para ocupar dichos cargos se resuelve por unanimidad designar a: Donato Luis Rainone como presidente y a María Cristina Martínez como Director Suplente.

Autorizada - Rosa Altube
e. 15/1 Nº 1105 v. 15/1/99

CHOCOGUAY
S.A.

RPC: 12.10.90, Nº 7482, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que conforme Ago del 27.10.97 se aceptó las renuncias del Sr. Juan Enrique Rodríguez Guerrero a su cargo de director titular y del Sr. Ricardo Martínez Mercader a su cargo de director suplente, designando en su reemplazo a los Sres. Jorge Richard Filpo como director titular y Manuel Burillo Lucas como director suplente.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/1 Nº 1092 v. 15/1/99

CICAN
S.A.

I.G.J. Nº 6251 L. 111, T. "A" de S.A. Se hace saber por un día que la Asamblea Especial Ordinaria del 6 de agosto de 1998 se aceptó la renuncia del Sr. César Alejandro Obaid Frías a su cargo de vicepresidente primero, designándose en su remplazo al Señor Alejandro Feuereisen por el término de un ejercicio, quedando el Directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Rafael Suárez Olaguibel (Clase A), Vicepresidente 1º: Alejandro Feuereisen (Clase B), Vicepresidente 2º: David Lee (Clase C), Directores titulares: Javier Dávila Páras (Clase A), Ernesto Torres Arriaga (Clase A), Raúl Eduardo Guerrero (Clase C) Cristian M. Valdivieso Vicuña (Clase C), Directores suplentes: Eduardo Taberner (Clase A), Héctor Treviño (Clase A), Alejandro Duncan (Clase A), Fernando Cerda Lecaroz (Clase B) Ricardo G.G. Fradkin (Clase C) Mario Rivera (Clase C) Miguel Gómez Eiriz (Clase C).

Abogada - Matilde Corbacho
e. 15/1 Nº 1165 v. 15/1/99

CITICORP INVERSORA
Sociedad Anónima

Gerente de Fondos Comunes de Inversión. 27.12.85, Nº 12.988 Lº 101, Tº "A" de S.A. Comunica que según Acta de Directorio del 2.2.98, aceptó la renuncia del Sr. Alejandro Echegorri a los cargos de presidente y director titular.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/1 Nº 1093 v. 15/1/99

CREDITO DINAMICO
S.A. de Ahorro para Fines Determinados
Nº I.G.J.: 71882

Ciudad Plan de Ahorro Previo. Resultado Acto Adjudicación Nº 26 del 8/1/99. Av. Córdoba 939, P. 3º, Cap. FEd. Nº I.G.J.: 71.882.

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	014	1169	S	T
3	007	1211	S	T
4	083	1353	S	T
5	078	2000	S	C

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
2	074	0693	S	T
3	074	1731	L	T
4	099	1748	L	T
6	023	1615	S	C

El Acto de Adjudicación Nº 27, para todos los grupos, se llevará a cabo el día 5 de febrero de 1999 a las 10:30 hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 piso 3º de Capital Federal.

S= Sorteo L = Licitación
LD= Licitación Desierta C = Condicional

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta.

Jefe Acto Adj - Marcelo Moreno
e. 15/1 Nº 1192 v. 15/1/99

"D"

DIALOGO PUBLICIDAD
S.A.

Inscripta el Nº 5565, Lo. 115-To. A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 6-10-1998, los accionistas de DIALOGO PUBLICIDAD S.A. designaron los miembros del Directorio, quienes por acta de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alejandro Del Piano; Vicepresidente: Osvaldo Rodríguez; Directores titulares: Susana Sáenz Matienzo de Del Piano, Nicolás Del Piano y Daniel Reynoso; Director suplente: Héctor Méndez.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
e. 15/1 Nº 1154 v. 15/1/99

DI ES
S.A.

IGJ Nº 1656445. Por acta del 10/12/98 designó presidente a Turco Gustavo Fernando DNI 14.097.160, arg., comerc., divor., 15/7/60, Av. Pueyrredón 468 p. 4º Dto. 15 Cap. Fed. y se aceptó la renuncia de Corredor Oscar Fernando DNI 4.739.067 como presidente.

Autorizado - Horacio Alfredo Peralta
e. 15/1 Nº 1115 v. 15/1/99

"E"

ETAM
S.A.I. y C.
IGJ Nº 197348/4093

Se comunica que por acta de Asamblea Nº 89 de fecha 21/12/98 se decidió modificar el directorio de la sociedad: Nuevas autoridades: Directores titulares: Julián Deutz, pasaporte alemán 5002340747, Eckhard Freiwald, CI Urug. 274192-4 y Mario Rosario Orlando, LE 4.094.020 y Director suplente a Enrique Luis Steinthal, LE 4.250.794, designándose presidente del directorio al Sr. Eckhard Freiwald. Directores salientes: Peña Atilio Alberto, CI 7.038.263; Werner Ernesto Andrés, DNI 10.765.680.

Presidente - Freiwald Eckhard
e. 15/1 Nº 1161 v. 15/1/99

"F"

FASHION COMPANY
S.A.

FASHION COMPANY S.A. con sede social en Artigas 560, de la Capital Federal, comunica modificación de sede social mediante acta de Directorio de fecha 20 de octubre de 1998, a la calle Viamonte 1336, cuarto piso departamento 26, Capital Federal.

Abogada - María Fabiana Selgas
e. 15/1 Nº 1194 v. 15/1/99

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS
S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/42 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 30 de diciembre de 1998 realizado por la Lotería Nacional correspondiente al siguiente número:

1º Premio: 159 (uno - cinco - nueve)

Apoderado - Eduardo Luis Aveggio
e. 15/1 Nº 1186 v. 15/1/99

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 8 de enero de 1999, ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de Imagen Satelital S.A. (antes Imasac S.A.), cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 12.101 del 29 de enero de 1998, otorgándole la calificación de categoría "A". La calificación se refiere a una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 75 millones de dólares estadounidenses, que se amplía a 80 millones de dólares estadounidenses. La emisión original fue aprobada por asamblea ordinaria de accionistas

celebrada el 19 de septiembre de 1997, y por resolución del directorio de la misma fecha y fue aprobada su ampliación en la Res. Nº 12.213 de la CNV de fecha 15/4/98 y por resolución del Directorio de la empresa de fecha 31/3/98. Si bien la empresa no supera la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia que alcanza a 0.81, se ha tenido en cuenta el potencial de negocio, la calidad de los accionistas y la garantía que cubre los intereses de la obligación negociable durante los tres primeros años del título. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 0,81; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 1.46; los indicadores financieros adicionales al 30/09/98 (liquidez 1.04, endeudamiento 2.02, y endeudamiento neto 1.47); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. Se han realizado además, dos exámenes de sensibilidad. La calificación "A" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. El mismo se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A. Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/1 Nº 1196 v. 15/1/99

FRIGORIFICO GORINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

IGJ. 20/9/68, Nº 3133, Fº 282, Lº 65, Tº A. Comunica: Que por escritura Nº 3 del 7/1/99, se protocolizaron las siguientes actas: a) Acta de Directorio del 6/1/99, en las se presentaron y aceptaron las renuncias del presidente del Directorio Dr. Ernesto Bugallo, y del Sr. Director suplente, Héctor Rolando Herrero. b) Asamblea General Ordinaria del 7/1/99, se aceptaron las renuncias, del presidente y director suplente, y se designaron por unanimidad por el término de 3 ejercicios, para el cargo de Directores titulares a los Sres. Claudio Mario Rodríguez, domicilio especial en Remedios 3325, Cap. Fed., DNI. Nº 11.731.490; y Roberto Héctor Muñoz, domicilio especial en San Mauro de Castelverde 2330, Quilmes Oeste, LE. 7.714.563, y como director suplente al Sr. Ricardo Augusto Nissen, domicilio especial en Roque Sáenz Peña 893, piso 4º L, Cap. Fed., DNI 10.390.762. c) Acta de Directorio del 7/1/99, se procedió a la distribución de los cargos, quedando conformado el directorio como sigue: Presidente: Claudio Mario Rodríguez; Vicepresidente: Roberto Héctor Núñez; Director suplente: Ricardo Augusto Nissen. Los directores presentes aceptaron sus cargos.

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
e. 15/1 Nº 1107 v. 15/1/99

FRIGORIFICO SUR
S.A.

Resolución Asamblea Unánime del 20/08/98: Domicilio legal: Lavalle 1735, octavo piso, Capital Federal.

Contador Público - Juan Carlos Colombo
e. 15/1 Nº 1232 v. 15/1/99

FRIGORIFICO Y MATADERO PONTEVEDRA
SAICI y F

Por esc. 8/1/99 Reg. 160 de Cap. renunció al cargo de vicepresidente el Sr. Daniel Osvaldo Pera y se designó presidente: Fernando Jorge Dinini, Vicepresidente: Roque Ciancio y Director suplente: Alberto Francisco Pellaza quienes aceptaron los cargos.

Escribana - María A. Solari
e. 15/1 Nº 1207 v. 15/1/99

"I"

INMUEBLES PORTEÑOS
S.A.

R.P.C. 12/5/97, Nº 4780, Lº 121, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 1/6/98, INMUEBLES PORTEÑOS S.A. resolvió aceptar las renuncias presentadas por los anteriores Directores de la sociedad, y designar el siguiente Directorio: Presidente: Martín De Chiara; Director suplente: Miguel Pablo Calello.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 15/1 Nº 1167 v. 15/1/99

INTERCONTINENTAL MEDIA
Sociedad Anónima

RPC: 6.2.69, Nº 97, Lº 67, Tº A de E.N. Comunica que según Asamblea del 27.2.98, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Julio Pérez Cotapos, Vicepresidente: Juan Carlos Fernández, Director titular: Sergio Pablo García Vila y Director suplente: Luis Castro y según Asamblea del 19 de octubre de 1998, aceptó la renuncia del Sr. Julio Pérez Cotapos a los cargos de presidente y director titular y designó al Sr. Jorge Claudio Terra como presidente, hasta completar el mandato.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 15/1 Nº 1090 v. 15/1/99

"L"

LABORATORIO PABLO CASSARA
S.R.L.

Insc. 17/11/83, N. 6251, L. 84 de SRL. Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 10/7/98 Horacio Roberto Cassara, Renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 15/1 Nº 1146 v. 15/1/99

LA LITORALEÑA
S.R.L.

Inscripta el 28-12-1994 Nº 11222 Lo. 102 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura de fecha 23-12-1998, los socios de LA LITORALEÑA S.R.L. aceptaron la renuncia presentada por el Sr. Leopoldo Jesús Gey a su cargo de gerente de la misma.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
e. 15/1 Nº 1153 v. 15/1/99

LAREF TRADING
S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 28/12/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Silvia M. Romero Keller. Sede: Berutti 3429 7º 6 de Cap. Fed. Cierre de ejer.: 31/10.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/1 Nº 1102 v. 15/1/99

"M"

MAST AMERICAS
S.R.L.

Transcripción art. 123 Ley 19.550 "MAST AMERICAS S.R.L." Por un día: Representante legal Andrew MacDonald de Bois Dale. Domicilio: Reconquista 1166 p. 6º de esta ciudad. Tipo de Sociedad: Sociedad Limitada por Acciones.

Escribana - María Alejandra Bulubasich
e. 15/1 Nº 1241 v. 15/1/99

MATTERO
S.A.

Por asamb. ordinaria unánime del 10/1/99 se aceptó la renuncia del Director Suplente Carlos Emilio D'Amico quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Gustavo Ariel Romanelli y Directora Suplente: Delia Dora Chávez; todos con mandato hasta el 30/4/2001.

Autorizada - Ana María Maloberti
e. 15/1 Nº 1201 v. 15/1/99

MINUTES INVESTMENTS LIMITED

La sociedad extranjera MINUTES INVESTMENTS LIMITED, con domicilio en la ciudad de Road Town, Tortola, en territorio de las Antillas Británicas, resolvió con fecha 12 de octubre de 1998, registrar sus estatutos sociales a efectos de participar en una sociedad argentina en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 de sociedades Comerciales. El Dr. Raimundo J.F.J. Cambré y el Sr. Malcolm L. Stevens, han sido designados como representantes de la sociedad en la República Argentina, constituyendo domicilio en Florida 234 4º piso, Capital Federal.

Abogado - Raimundo J. F. J. Cambré
e. 15/1 Nº 1088 v. 15/1/99

MONZART
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria

Inscripta el 22-9-1966, Nº 2124, Fo. 223 Lo. 61, To. A de E.N. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 18-8-1998 los accionistas de "MONZART SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA" aceptaron la renuncia de Raquel Cecilia Boguslavsky a su cargo de Presidente, y designaron los nuevos miembros del Directorio, quedando éste así constituido: Presidente: Pedro Germán Garizzio; Director Suplente: César Roque Pilepich.

Escribana - Sara Celia Hurovich
e. 15/1 Nº 1151 v. 15/1/99

"N"

NIVEL SALUD
S.A.

Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 30-06-1995. Comercializadora Buenos Aires S.A., ubicada en Roque Sáenz Peña 811, 8vo. B, cambió su sede social en la Ciudad de Buenos Aires, fijándola en calle en Uruguay 390, 17, E.

Autorizado - Roberto F. A. N. Krieger
e. 15/1 Nº 1216 v. 15/1/99

NIVEL SALUD
S.A.

Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 26-11-1998. NIVEL SALUD S.A., ubicada en Paraná 523, 1º, 109, cambió su sede social en la Ciudad de Buenos Aires, fijándola en calle en Paraná 341, 1ro.

Autorizado - Roberto F. A. N. Krieger
e. 15/1 Nº 1214 v. 15/1/99

"O"

OPECI
S.R.L.

Comunica que por decisión de Socios de fecha 3/12/98 ha modificado domicilio legal en Avda. Coronel Díaz 2437, 4º piso "A", C.F.

Jorgelina Seppaquercia
e. 15/1 Nº 1122 v. 15/1/99

"P"

PORTOSUR
S.A.

Escritura 796-06.11.98. Se resolvió aceptar las renuncias presentadas por el Vicepresidente y Director Suplente quedando así conformado el nuevo directorio: Presidente: Paola Valeria Velázquez, Vicepresidente: Marta Beatriz Sirota y Suplente: Julián Mario Clusellas.

Autorizado - José Mangone
e. 15/1 Nº 1087 v. 15/1/99

"R"

RETESAR
S.A.

Por Asamb. Unánime del 6/11/98 se nombró Presidente: Héctor Goransky; Vice: Luis Solana Madariaga, Dir. Titular: Nathan E. Cusnir y Mario S. Bromberg y Dir. Suplente: Daniel E. Cusnir.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/1 Nº 1103 v. 15/1/99

REUS
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. Nº 17 y Acta de Directorio Nº 24, del 16-10 y 19-10-98 respectivamente, los accionistas designaron a los miembros del directorio y distribuyeron sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Juan Carlos López Mena. Director Suplente: Juan Patricio López.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 15/1 Nº 1127 v. 15/1/99

ROMANELLI & MENDIOLA
SACIIF

Por Asamblea General Ordinaria del 10-12-98 y Reunión de Directorio del 11-12-98, quedó designado el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo José Cosentino; Vicepresidente: Carmen Lapetina de Romanelli; Directores Titulares: Julia de la Peña de Mendiola y María del Carmen Romanelli.

Apoderado - José María Manochi
e. 15/1 Nº 1217 v. 15/1/99

RTC CORDOBA
S.A.

R.P.C. 30/06/96, Nº 7158, Lº 119 Tº A de S.A. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 28/02/98, RTC CORDOBA S.A. resolvió integrar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Miguel J. Curi, Vice-Presidente: Barry Cosgrove, Director Titular: Lisandro A. Allende, Directores Suplentes: Richard Whitney y Juan L. Salas.

Autorizada Especial - Barbara Curchmar
e. 15/1 Nº 1168 v. 15/1/99

"S"

SABBON
S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 29-12-1998, el Sr. Juan Martín Ongay, DNI No. 24.282.147, comerciante, 23 años, argentino, soltero, transfirió su participación societaria de 96 cuotas de $ 10.- totalizando $ 960.-, al Sr. Néstor Jorge Ongay, productor de seguros, 48 años, argentino, casado; ambos domiciliados en Azcuénaga 1110, 12, A Capital Federal.

Autorizado - Roberto Alejandro Krieger
e. 15/1 Nº 1213 v. 15/1/99

SANTA MARIA BEBIDAS
S.A.

RPC: 21/7/98, Nº 6102, Lº 2 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 31/8/98, "SANTA MARIA BEBIDAS S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Eduardo Néstor Avellaneda, como Presidente; Mario Gustavo Rodríguez, como Director Titular e Ismael Aníbal Altamirano como Director Suplente.

Autorizado - Pablo D. Brusco
e. 15/1 Nº 1169 v. 15/1/99

SARANDI CORA
S.A.

Aclaratoria del Recibo número Nº 0044 - 00006625 del 29/12/98. Se deja constancia que el domicilio actual de la Sociedad es Avda. Córdoba 1504, piso 12, Cap. Fed.

Apoderada - María Fernanda Aciar
e. 15/1 Nº 1112 v. 15/1/99

SERVICIO INTEGRAL DE COMPUTACION
S.R.L.

Por instrumento privado, en la ciudad de Buenos Aires, el 07-01-1999. SERVICIO INTEGRAL DE COMPUTACION S.R.L., ubicada en Ayacucho 250, cambió su sede social en la Ciudad de Buenos Aires, fijándola en calle Ruiz Huidobro 3640, 1ro., A.

Autorizado - Roberto F. A. N. Krieger
e. 15/1 Nº 1215 v. 15/1/99

SIREN
S.A.

Por asamb. ordinaria unánime del 21/12/98 se aceptaron las renuncias del Presidente Guillermo Darío Lafon y del Director Suplente Roberto Juvenal Martínez, quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Raúl Ricardo Rodríguez y Director Suplente: Angel Faustino Tévez; todos con mandato hasta el 30/6/1999.

Autorizada - Ana M. Maloberti
e. 15/1 Nº 1199 v. 15/1/99

SULBYPARK
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 28/12/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Ana M. Flamhun. Sede: Arévalo 1660 9º de Cap. Fed. Cierre de Ejer.: 31/10.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/1 Nº 1101 v. 15/1/99

SUN NEW
S.A.

Comunica que por reunión de Asamblea General Ordinaria del 23 de diciembre de 1998 se deci-

dió elegir como Director Titular al Sr. Antonio Solimeno y como Director Suplente al Sr. Raúl Luis Solimeno.

Abogado - Raúl Silvio Imposti
e. 15/1 Nº 1209 v. 15/1/99

SUPLE SERVICIO EMPRESARIO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 11/11/1996, protocolizada por escritura Nº 6 de fecha 6 de enero de 1999, al folio 74 del Registro de Capital Federal 1029 a cargo del escribano Alejandro F. Rueda, "SUPLE SERVICIO EMPRESARIO S.A." resolvió elegir autoridades y designar los cargos en el Directorio. Designándose a tal efecto por el término de dos años: Presidente Sr. Alejandro Turner, Vicepresidente: Sr. Juan Carlos José Cornejo, Directores Titulares: Sra. María Teresa de la Carcova de Turner, Sra. Verónica S. Lestard de Cornejo, Srita. Constanza Turner y Sr. Juan Matías Cornejo; Directora Suplente: Sra. Mariana Fernández.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 15/1 Nº 1097 v. 15/1/99

"T"

TEJO, GARCIA & CIA. Sociedad de Hecho

Manuel García Sánchez, con domicilio en Vicente López 2251 2º "A", Cap., avisa que con fecha 6 de enero de 1999 se disolvió la sociedad mercantil entre Manuel García Sánchez, Gonzalo, Tejo, José Menéndez, César René Rea y Miguel Raúl Carrizo. Reclamos de ley en mi domicilio.

Manuel García Sánchez
e. 15/1 Nº 1204 v. 15/1/99

THE FIRST PRIVATE LATINAMERICAN FUND S.A.

Inscripta bajo el Nº 1134, Lº 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros el 1/6/98. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 11/11/98 se aceptó la renuncia del Sr. Martín Etchepareborda al cargo de representante legal en la R.A. y se designó al Sr. Antonio Esteban Pérez Bourbon, argentino, abogado, casado, 3/8/46, LE 4.555.511, dom. Av. Córdoba 1540. Piso 10, Cap. Fed., cargo aceptado el 2/12/98. Asimismo se cambió la sede soc. de la sucursal a la calle Av. Córdoba 1540, piso 10, Cap. Fed. Inscripta bajo el nº 1134 Lº 54 Tomo B de Estatutos Extranjeros el 1/6/98.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 15/1 Nº 1166 v. 15/1/99

TRANSPORTES, FLETES Y EXPLOTACIONES MINERAS DE JUAN G. ALCARAS S.A.

TRANSCRIPCION ARTICULO 60 LEY 19.550

Reg. 1538.248. Por Esc. Nº 190 del 17/6/98, al Fº 545 del Reg. 1680 de Cap. Fed. se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/9/97 en la cual renunció el Directorio en su totalidad, se le aceptaron las renuncias por unanimidad y se eligió el nuevo Directorio: Presidente: Clara Nicolasa Alcaras, 12/8/62, DNI 14.728.893, Ituzaingó 390, Bernal, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente: Antonio Ramón Cabanay Alcaras, 8/6/66, DNI 17.828.176, Av. Córdoba 2684, 6º A, Capital, ambos argentinos, solteros, empresarios, quienes aceptaron los cargos.

Escribano - Guillermo F. Panelo
e. 15/1 Nº 1131 v. 15/1/99

"V"

VIA MURCIA S.A.

(Inscripción art. 123 ley 19.550). VIA MURCIA S.A., Con origen en la República Oriental del Uruguay, nombró representante en la Rep. Arg. al Sr. Alberto Horacio Zamora (DNI 8.320.431), a fin de inscribir según los términos del art. 123 L 19.550 en la Ciudad de Bs. As. con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, P. 3 "D", Capital Federal.

Autorizado - Alfonso Canale
e. 15/1 Nº 1089 v. 15/1/99

"W"

WEST EUROPEAN CORP.

Constituida en Panamá. Por acta del 2/9/98 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Mirta B. Gawron. Sede: Beauchef 1308 6º A de Cap. Fed. Cierre de ejer.: 31/08.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 15/1 Nº 1100 v. 15/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, 7º piso, hace saber que se ha presentado por la sindicatura proyecto de distribución complementaria en los autos "ARGENSILOS S.A. s/Quiebra (Expte. 53.829)" el que será aprobado si en el plazo del art. 218 LC. no fuere observado. Publíquese dos días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 15/1 Nº 1106 v. 18/1/99

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, el Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de ERNESTO GULDRIS, con domicilio en Defensa 767, 2º Piso "24", Cap. Fed. Se designó síndico al contador Alfredo Mardikian, domiciliado en Córdoba 1247, Piso 5º, Dpto. "1", Capital Federal, ante quien quedan intimados los Sres. acreedores a presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 3 de marzo de 1999, debiendo el citado funcionario presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16/4/99 y 1/6/99 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 de la Ley 24.522, se realizará el 20 de agosto de 1999, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 15/1 Nº 1181 v. 21/1/99

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, en autos "ARZENO, JORGE GUILLERMO s/Pedido de Quiebra por BANCO FEIGIN S.A. s/Quiebra", cita emplaza por este medio al Sr. JORGE GUILLERMO ARZENO para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/1 Nº 263.019 v. 18/1/99

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo Eliseo Di Iorio, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, piso 3ro., Cap. Fed., ha ordenado esta publicación a fin de hacer saber que por resolución del 4 de noviembre de 198 dictada autos "PESCARGEN SA. s/Concurso Preventivo", se ha declarado la conclusión del presente concurso. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 15/1 Nº 1155 v. 15/1/99

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

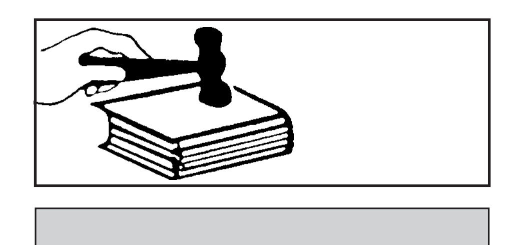
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:15/1/99 - Vence: 19/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/12/98	PIRANI JOSEFA	999
40		CARLOS E. ANTONELLI	5/06/98	ISABEL GARCIA GONZALEZ e IRENEO PICHEL	941
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/12/98	MARIA MATILDE ELVIRA D'AMICO	1006
47	U	SILVIA R. REY DARAY	3/11/98	ROBLEDO ARNOLDO EGUAR	1030
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	11/12/98	CALMUCCI JUAN ADOLFO	977

e. 15/1 Nº 9 v. 19/1/99



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Bilbao - Martillero - Registro 26 de Necochea - Calle 62 Nº 2834-T. E. 0262-24902 - Bolívar 2903 - Mar del Plata - T. E. 94-1096. Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky Juez Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el martillero Jorge Bilbao reg. 26 de Necochea rematará el día 12 de febrero de 1999 a las 11 horas, en calle 68 nº 3155 de Necochea, el 50% indiviso del inmueble ubicado en calle 77 entre las de 40 y 42 de la ciudad de Necochea. Scie. lote 300 m2. Catastro: Circ. I. Secc. F, Manz. 215 a - Parcela 19 - Dominio Matrícula 18.407 (76) Necochea - Ocupado por los demandados. Base de Venta: $ 1.658.17. al contado, Seña 10%, Comisión 3% c/ parte impuesto fiscal 5 x 1000 importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. El bien adeuda Municipalidad $ 672,92 al 23/10/98 - Inmobiliario $ 1.159,52 al 16/10/98 - Servicios Sanitarios $ 653,38 al 23/10/98 - Red Cloacal $ 1.143,45 al 5/11/98. Visita día 12-2-99 a las 10 hs. publicación dos días. Venta decretada en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ECHAVEZ FAVIO JAVIER y Otros s/ Ejecución - Exp. 28.768. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario Ecos Diarios de Necochea. Conste.

Mar del Plata, 18 de diciembre de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.

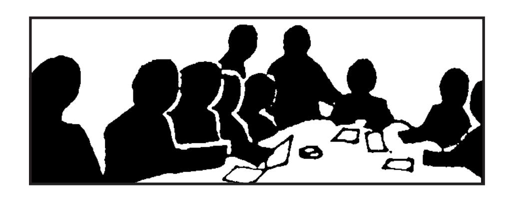
e. 15/1 Nº 1174 v. 18/1/99

Jorge Bilbao - Martillero- Registro 26 of. 62- 2834 de Necochea. Tel: 24902. Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº1 de Mar del Plata hace saber que el Martillero Jorge Bilbao - Registro 26, rematará el día 19 de febrero de 1999, a las 11 horas en el Colegio de Martilleros Calle 68 nº 3153/55, finca ubicada en calle 523 nº 2755 de Necochea - Catastro Circ. XIV Secc. C - Manzana 254 - Parcela 2 b - Matrícula 47.832 de Necochea (076), ocupada según mandamiento de fs. 83, por el demandado y su familia. Base $ 18.518. Abonándose en efectivo en el acto del remate el 10% de seña 3% de comisión a c/parte y 5 x 1000 de impuesto. El bien adeuda por Inmobiliario al 9/11/98 $ 2355,87 - Municipalidad al 12/11/98 $ 929,13 - Agua Corriente al 10/11/98 $ 38,78 y O. S. al 12/11/98 363,71. Publicación dos días. Venta decretada en autos BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RODRIGUEZ JULIO JOSE y Otra s/ Ejecución Hipotecaria. Exp. 47.644. Nota: En presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario Ecos diarios de Necochea. Conste.

Mar del Plata, 18 de diciembre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 15/1 Nº 1176 v. 18/1/99

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 693 Libro 86 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1999, en Suipacha 18, Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Asamblea Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 L. 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de Utilidades Art. 216 L 19.950 y destino de resultados. El Directorio.

Presidente - Andrés Luis Amado Cattaneo

e. 11/1 Nº 517 v. 15/1/99

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de enero de 1999 a las 10:00 horas en 1º convocatoria y a las 11:00 horas en 2º convocatoria, en Suipacha 664, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de sede social;
3º) Reforma del artículo 2º del estatuto social.

Vicepresidente - Héctor Bonavita

e. 11/1 Nº 518 v. 15/1/99

ALGAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 2814, Fº 403, Lº 403, Lº 54, Tº A). Convócase a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1999, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744, piso 10º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Cambio de denominación social. Reforma del art. 1º del estatuto social.
3º) Aumento del capital social. Reforma del art. 4º del estatuto social.
4º) Reforma integral del estatuto de la sociedad. Reordenamiento de su articulado.
5º) Canje general de los títulos en circulación. Emisión de acciones.

Directores - Héctor Alfredo Poli/ Nino D. A. Barone

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19º, Capital Federal, hasta el 29 de enero de 1999, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 12/1 Nº 221 v. 18/1/99

AVENIDA CORDOBA 543 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la firma AVENIDA CORDOBA 543 Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 2 de febrero de 1999, a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 663, 2º piso, Oficina 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la venta de la propiedad.
3) Asuntos varios.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez

e. 12/1 Nº 606 v. 18/1/99

"C"

CANTERAS SIME S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 2 de febrero de 1999 a las 10 hs. en 1ª convocatoria y a las 11 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social de Lavalle 2331, Pta. Subsuelo Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio.
2º) Elección de nuevos Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ramón C. Barrenechea

e. 11/1 Nº 524 v. 15/1/99

CIBRIAN CAMPOY CREATIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas por cinco días a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3/2/99 a las 16:00 hs. en primera convocatoria a realizarse en Av. Belgrano 865, piso 4 de Capital Federal, oportunidad en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 a saber: memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas, cuadros anexos.
4º) Tratamiento de los resultados que arrojó el ejercicio, capitalización de aportes irrevocables.
5º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al período finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio. Ejercicio de funciones técnico-administrativas.
7º) Cambio de denominación social.
8º) Consideración de la reforma a los artículos Cuarto y Sexto del estatuto social.
9º) Cambio de denominación social.

El Director Titular

e. 12/1 Nº 246 v. 18/1/99

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. Nº 108.717 Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1999 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la adquisición y cesión de la calle perimetral al predio que la sociedad posee en la localidad de Del Viso, Provincia de Buenos Aires. El Directorio.

Buenos Aires, 4 de enero de 1999.

Presidente - Carlos Potikian

e. 11/1 Nº 452 v. 15/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 15 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Causales del tratamiento de la Asamblea en una fecha posterior a su vencimiento;
3º) Consideración del Balance General en Moneda Constante y Estado de Resultados en Moneda Constante correspondiente al último ejercicio económico, comprendido entre el 1 de julio de 1997 y al 30 de junio de 1998;
4º) Fijar remuneración a los Sres. Directores, de acuerdo a las atribuciones del art. 261 "in fine" párrafo cuarto de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
5º) Consideración de la Gestión de los señores Directores a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
6º) Designación de dos accionistas o sus representantes; para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer

e. 13/1 Nº 864 v. 19/1/99

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 1999 a las 17 hs., en la sede social de la entidad sito en Avenida Alvear 1883, local 22 de la galería Promenade, de la ciudad de Bs. As.; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior;
2º) Aumento del capital social;
3º) Redacción del art. número cuatro, modificado;
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Graciela Catz de Coatz Römer

e. 13/1 Nº 865 v. 19/1/99

CORPORACION CAPITAL MARKETS ARGENTINA S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.277. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 11 hs. en la sede social de Esmeralda 130 Piso 21, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Destino de los resultados no asignados y retribución de los Directores y Síndicos;
5º) Ratificación del mandato de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
En caso de no existir quórum suficiente, se realizará en 2da. una hora más tarde.

Presidente - Emilia Haydeé M. de Cairoli

e. 11/1 Nº 563 v. 15/1/99

"D"

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de febrero de 1999 a las 16 hs., en la sede social (Av. Gral. Paz y Av. Gral. Coronel Roca, Ciudad de Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumentar el capital social en la suma de pesos ochocientos mil ($ 800.000).

Buenos Aires, 6 de enero de 1999.

Presidente - Martín Salaverry

En caso de no existir quórum suficiente la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar a las 17 hs. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación a la celebración de la Asamblea, a los fines de su inclusión en el registro de asistencia.

e. 12/1 Nº 729 v. 18/1/99

"E"

EL CLUB DE LA BUENA VIDA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

I.G.J. Nº 94.975 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de enero de 1999, a las 18,00 horas, en Demaría 4712 1º piso de la ciudad de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria según el artículo 10 del estatuto social, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea general ordinaria fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de agosto de 1995, 1996 y 1997.
4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1995, 1996 y 1997.
5º) Consideración y gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 1996 y 1997.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección (artículo 8 del estatuto social).
7º) Prescindencia de la Sindicatura. El Directorio.

Vice-Presidente - María Cristina Goto

e. 11/1 Nº 483 v. 15/1/99

EL RABON S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad,

se convoca a los Señores Accionistas para Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1 de febrero de 1999 a las 10.00 hs. en Juan Ramírez de Velazco 688, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razón por la cual se cita a Asamblea General Ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación requerida por el inc. 1 del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 5 de enero de 1999.
Presidente - Vicente Capalbo
e. 13/1 Nº 933 v. 19/1/99

EXPRESO CAÑUELAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 4 de febrero de 1999 a las 19:00 horas en el local sito en Moreno 1949, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe del Directorio sobre situación económica y pedido de formación de concurso preventivo.
3º) Ratificar por Asamblea de la decisión de presentarse en concurso preventivo y de continuar con los trámites respectivos hasta su finalización.
Presidente - Armando Couto
e. 12/1 Nº 741 v. 18/1/99

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO
S.A.I.C. e I. (en Liquidación)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 26 de enero de 1999 a las 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" - Capital Federal. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1998.
2º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Horacio A. Rosendo

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 21 de enero de 1999 inclusive.
e. 11/1 Nº 522 v. 15/1/99

"G"

GOTTI HNOS.
S.A.C.C.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria para el día 27 de enero de 1999, a las 17 hs. En primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda, en Av. Belgrano 535, 4to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los miembros del Directorio y designación de los nuevos integrantes.
Presidente - Victorio Gotti
e. 11/1 Nº 540 v. 15/1/99

"H"

HIDRO-MECANICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 1999, a las 8.00 horas, en la sede social de Rivadavia 827, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1998;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1998 y su destino;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Honorarios a los directores y síndico (art. 261 de la Ley 19.550);
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Cristian Rohde
e. 14/1 Nº 1078 v. 20/1/99

"I"

INTEGRACION HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10/02/99 a las 11 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio nro. 3 cerrado el 30/09/98.
3º) Honorario de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1045 v. 20/1/99

INTEGRACION HOGAR
S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1615755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10/02/99 a las 9 hs. en la Av. Córdoba 1525, 7º piso, Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Reforma del artículo 4to. de Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Ribeiro
e. 14/1 Nº 1046 v. 20/1/99

INVERSORA RECOLETA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Sarmiento 412, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del capital social a la suma de Dieciocho mil pesos y consiguiente emisión de Seiscientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una, valor nominal $ 0,01, forma de pago: en efectivo y su totalidad al momento de la suscripción.
Presidente - Juan Filizzola

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social sita en Sarmiento 420, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires de 9 a 18 horas, hasta el día 4 de febrero de 1999.
e. 11/1 Nº 26 v. 15/1/99

"L"

LA MADELEINE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de la firma "LA MADELEINE SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 2 de febrero de 1999, a las 17,30 horas en primera convocatoria y 18,30 en segunda convocatoria, en San Martín 663, 2º oficina 9, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la oferta para venta del fondo de comercio y
3º) Asuntos Varios.
Presidente - Carlos Angel Del Río
e. 13/1 Nº 912 v. 19/1/99

LION D'OR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de febrero de 1999 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Av. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en la Convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550.
3º) Asignación de Honorarios al Directorio por la Realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Modificación de los artículos 7 y 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección del Directorio y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pedro A. Heudtlass
e. 13/1 Nº 830 v. 19/1/99

LOPEZ LEON BROKERS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de LOPEZ LEON BROKERS SOCIEDAD ANONIMA para el día 3 de febrero de 1999 a las 13 horas en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 456, 1er. piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el curso del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 1997 al 30 de septiembre de 1998.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de octubre de 1997 y el 30 de septiembre de 1998. El Directorio
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Presidente - Hernán Fernando López León
e. 13/1 Nº 266 v. 19/1/99

LORAC
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 29 de enero de 1999, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los Resultados No Asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración al síndico por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998. Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio.
Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero de 1999.
e. 11/1 Nº 427 v. 15/1/99

"M"

MAFIL
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria, en primera y segunda convocatoria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los estatutos sociales, para el día 29 de enero de 1999, a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1998. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
5º) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio.
Director - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 25 de enero de 1999.
e. 11/1 Nº 426 v. 15/1/99

"O"

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.e I., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 2 de febrero de 1999, a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 611, 2º piso, 2º cuerpo, oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y la Sindicatura.

Presidente - Tomás F. Elizalde

e. 13/1 Nº 799 v. 19/1/99

"P"

POLIEQUIPOS C.I.I.M. S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 943 - Fº 102 - Lº 62 - Tº A de Estatutos Nacionales del 04 de mayo de 1966. Convócase a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad, a celebrarse el día 29 de enero de 1999, en la calle Arzobispo Espinosa 1495, de esta Capital Federal, siendo la primera convocatoria a las 15:00 horas, y segunda convocatoria a las 16:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones de la ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de setiembre de 1998.
2º) Reestructuración jurídica. Reforma de Estatutos.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, Destino del resultado del ejercicio.
4º) Situación frente al decreto 225/96 por renegociación de contratos con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Mora en sus pagos. Reclamos presentados y a presentar; autorización expresa para la iniciación de acciones legales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Marcelo Iurcovich

Se halla a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.

e. 11/1 Nº 530 v. 15/1/99

PRADERA ALEGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28/1/99 a las 12:00 hs. en Córdoba 991, 3º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Aprobación de Memorias, Balances y documentación societaria de los ejercicios aún no tratados y cerrados hasta el 31/12/98 (art. 234 ley 19.550);
3º) Elección de Directorio;
4º) Análisis de la gestión. Demora en aprobación de balances anteriores.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.

Presidente - Jorge R. de Prat Gay

e. 11/1 Nº 700 v. 15/1/99

PROTECCION EN SALUD MENTAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de inscripción en la I.G.J.: 1.609.256. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero de 1999, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 531, 6to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas por celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998.

Presidente - Carlos E. Llabres

e. 14/1 Nº 1032 v. 20/1/99

"R"

RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia - Nº Correlativo 1.590.470. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el próximo 4 de febrero de 1999, a las 10 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, a los señores accionistas de RESERVADA S.A.A.G.I.C. y F. en la sede social de la calle Obispo San Alberto 3535, 1º Piso, Depto. Nº 3 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria para el tratamiento de la información prescripta por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/1998.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio, su remuneración. Fijación del número de miembros a integrar el nuevo Directorio por finalización del mandato anterior, y elección de los mismos.

Presidente - Elías Monoff

La presente asamblea se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en las formas y términos de Ley.

e. 11/1 Nº 470 v. 15/1/99

RETESAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278. De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 1999 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección Director.

Presidente - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 14/1 Nº 1077 v. 20/1/99

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1999, a las 16 horas, en el local social de la entidad sito en calle Talcahuano 442 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 1998.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.
4º) Consideración de la retribución al Directorio s/Art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550.
5º) Designación de los nuevos miembros del Directorio por finalización del mandato de los actuales.
6º) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el Acta de Asamblea. El Directorio.
Capital Federal, 6 de enero de 1999.

Presidente - Isaac Rubinzal

NOTA: Estatuto Social: Artículo 14º: Toda Asamblea debe ser dictada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el Artículo 237 de la Ley 19.550 sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera.
Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550).

e. 14/1 Nº 949 v. 20/1/99

"S"

SATEQUIM S.A. de Tecnología Química

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de febrero de 1999 a las 11 horas en Mayor Bergamini 1545, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un síndico para que emita su informe a la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Designación de los miembros del directorio y síndicos titular y suplente por un nuevo período.

Vice-Presidente - Angel Alvarez Pérez

e. 14/1 Nº 956 v. 20/1/99

SEDGWICK BRICHETTO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo de I.G.J.: 249056. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 15.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 633, piso 6º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. José Luis Contreras, Rubén Daniel Signorini, Peter Brew y Robin Romer-Lee como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/1 Nº 857 v. 19/1/99

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE - TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

El Interventor Judicial en el Comité Ejecutivo convoca a Asamblea de Representantes de Accionistas Clase "C" para el 29 de Enero de 1999, a las 11 horas en Scalabrini Ortiz 2415, 4º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 representantes para firmar el acta.
2º) Informe de la Intervención sobre los dividendos depositados y fijación del porcentaje de los mismos a destinar al Fondo de Garantía y Recompra.
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.

Interventor Judicial - Néstor Julio Gavino

NOTA: Los representantes titulares que no puedan concurrir deberán hacerse reemplazar por los suplentes en orden de lista, y avisarlo con 5 días de anticipación.

e. 12/1 Nº 916 v. 18/1/99

SN RE S.A.

CONVOCATORIA

No Correlativo de I.G.J.: 1.624.926. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de febrero de 1999, a las 16.00 Hs. en la sede social sita en Tucumán 612, piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Cambio de denominación social y modificación del artículo 1º del Estatuto Social;
3º) Consideración de las renuncias de los Sres. Rubén Daniel Signorini, Clive Stoddart y Rob Woods como directores de la sociedad, Aprobación de su gestión.
4º) Designación de nuevos directores en reemplazo de los directores renunciantes. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1998.

Presidente - Eduardo Dundas

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 13/1 Nº 860 v. 19/1/99

SOUNDWORK S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30-01-99 a las 10.00 Hs. en su sede de Cabildo 2800, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 al ejercicio finalizado el 30-06-98.
3º) Fijación del número de directores.
4º) Elección de Directorio.

Presidente - José Ramón Alonso

e. 13/1 Nº 294 v. 19/1/99

SULFIDE
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de enero de 1999 a las 11 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación Venta Inmueble Planta Industrial. El Directorio.
Presidente - Edgardo C. Luppi
e. 11/1 Nº 496 v. 15/1/99

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 10 de febrero de 1999 a las 12 horas, y para el supuesto de falta de quórum, en segunda convocatoria, a las 13 horas, en la sede administrativa de Avda. Antártida Argentina y calle 10, Planta Baja, Sector B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea y designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Informe sobre la situación de la empresa, gestión del Directorio y decisión de asumir en el proceso concursal.
Buenos Aires, 7 de enero de 1999.
Presidente - Roberto F. Lavalle
e. 12/1 Nº 629 v. 18/1/99

TRANSPORTES EL TREBOL
S.A.C.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 30.593. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de febrero de 1999, a las 10:00 horas, en el local de la calle Río Cuarto 4880 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la presentación de la empresa en Concurso Preventivo de Acreedores. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Presidente - José O. Til
e. 12/1 Nº 727 v. 18/1/99

"U"

UNION ARGENTINA DE SISTEMAS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el directorio convoca a los Sres. accionistas a la asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 1999, a las 08:30 Hs., en el local sito en la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35", de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Reorganización del directorio y, en su caso fijación del número y elección de sus integrantes titulares y suplentes, estableciendo una conformación de acuerdo a las necesidades de la sociedad.
3º) Modificación del estatuto social a fin de precisar la forma y oportunidad de actuación de los directores titulares y suplentes de ser designados.
4º) Prescindencia de la sindicatura.
5º) Estado de los balances y estados de resultados correspondientes al ejercicio social 1997/1998.
6º) Análisis de los accionistas de la auditoría contable iniciada por la sociedad a IMG Latin American Inc.
7º) Modificación del domicilio social y del estatuto social en este sentido.
Presidente - Pedro Víctor Zambelletti

NOTA 1: Se recuerda a los Sres. accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social o bien en el domicilio de la calle Viamonte 322, Piso 4, Of. "35" de esta Capital, de 10 Hs. a 12 Hs., los días lunes a viernes o bien cumplir con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550.

NOTA 2: Segunda convocatoria: Para el caso que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum el directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma en segunda convocatoria, el día 3 febrero de 1999 a las 09:30 Hs.
e. 14/1 Nº 987 v. 20/1/99

"V"

VALTORTA y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VALTORTA y CIA. S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse en Talcahuano 464, piso 1º, depto. "C", de esta Capital, el día 5 de febrero de 1999, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración de la renuncia de la Directora Juana Beatriz Valtorta.
3º) Determinación del número de directores y su elección.
4º) Fijación del monto de una retribución mensual a los directores que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.
5º) Cambio del domicilio de la sede social.
Buenos Aires, 8 de enero de 1999.
Vicepresidente - Heriberto Juan Valtorta
e. 13/1 Nº 750 v. 19/1/99

"Y"

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, el día 2 de febrero de 1999 a las 15 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1998. Destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 12/1 Nº 728 v. 18/1/99

YAQUITO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5º, Oficina 104, el día 2 de febrero de 1999 a las 17 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Capitalización de Ajuste del Capital. Reducción de Capital. Aprobación del Balance Especial. Modificación del estatuto social en sus partes pertinentes.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 12/1 Nº 726 v. 18/1/99

"Z"

ZAGA LISBONA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

(PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS)

Registro I.G.J. Nº 1.504.371. Asamblea Ordinaria Primera y Segunda Convocatorias. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria por realizarse el 4 de febrero de 1999, a las diecisiete horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Santiago del Estero Nº 250, 9º Piso, Oficina 36, de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes, juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio realizada durante el ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes al ejercicio anual Nº 10 cerrado el 30 de septiembre de 1998.
4º) Resolución sobre los resultados.
Buenos Aires, 5 de enero de 1999.
Presidente - Mayer Zaga Lisbona

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cumplimentar lo establecido en el artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 13/1 Nº 926 v. 19/1/99

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Héctor A. González, domic. Av. Sta. Fe 1940, 1º G, Cap. vende a Marcelo Conti, domic. Humberto 1º 1834, Avellaneda, Pcia. Bs. As. su Quiosco Almacén, sito en ARENALES 1991, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/1 Nº 996 v. 20/1/99

Se avisa que Néstor Alfonso Herrero, D.N.I. Nº 07.406.641, con domicilio en Av. Dellepiane Nº 4248, C.F., transfiere su fondo de negocio, ubicado en la AV. DIRECTORIO Nº 4410, C.F., que gira bajo el rubro: agencia de taxímetros y remises y/o carga liviana. Por expediente 033470/96 a Griselda Falabella, D.N.I. Nº 10.776.377, con domicilio en Av. Directorio Nº 4279, Pº 1º, Dto. 20, C.F. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 14/1 Nº 1023 v. 20/1/99

Por 5 días, Don Antonio José Costantino (L.E. 4.152.315) y Roberto José Constantino (DNI 14.038.277) con domicilio en Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap., avisan que transfieren a Roberto José Costantino (14.038.277) y Claudio Alberto Costantino (DNI 20.863.809) el local sito en la calle AV. DON PEDRO DE MENDOZA 1859, P.B., que fuera habilitado según expediente 19113/84, con el rubro de "Industria: Fabricación de tejidos y telas metálicas (hasta 3 operarios y 50 m2 conforme a providencia recaída en el expediente 34.202/84). Comercio Minorista: Almacén Naval, con depósito complementario". Reclamos de ley, en el mismo local. Domicilio de los compradores Av. Don Pedro de Mendoza 1859, Cap. (PB).
e. 14/1 Nº 1004 v. 20/1/99

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Alejandro Coppini Martillero, of. en Amenábar 2280, Cap. avisa que; Hilda Marta Fritz de García, L.C.: 3.038.802, dom. República 888, V. Ballester, Pcia. de Bs. As., vende a Miguel Angel Riccitelli, L.E.: 4.267.669, dom. Estomba 2131, Planta Baja, Cap., el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa sito en la AV. CABILDO 4744, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 11/1 Nº 477 v. 15/1/99

Manuel J. Rojo, Martillero Público, ofic. Paraná 583,. 3º "B", Capital, avisa que Pablo Rodríguez Amor, DNI Nº 93.750.803, domiciliado en Avda. Callao 498, Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de deudas, gravamen y sin personal a Jorge Horacio Vergez, L.E. Nº 7.629.892, "quien compra en comisión", con domicilio en Tinogasta 3860, Capital Federal, el fondo de comercio rubro Casa de Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602030), sito en AVENIDA CALLAO 498, PB. Dpto./ loc./etc., Pl. Sót. Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi oficina.
e. 14/1 Nº 1062 v. 20/1/99

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado oficinas en Paraná 123, 1º "20", Capital, Avisa que Sugalo S.R.L., domiciliada en Av. Córdoba 1698, Capital, vende a Carlos Eduardo Robles domiciliado en la calle Lavalleja 891, Capital el negocio de Com. Min. Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ord. 33266 Café Bar, sito en la AV. CORDOBA Nº 1698, P.B. U.F. Nº 2, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personas. Domicilio de partes, para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 11/1 Nº 389 v. 15/1/99

Se hace saber por 5 días que Mariela Cynthia Vigorito, domiciliada en Av. Alvarez Jonte 6282, 4º B de Capital Federal, vende o transfiere a Marcelo Gabriel Lazzari, domiciliado en Laguna 1346, Capital Federal, la totalidad del fondo de comercio destinado a Agencia de Remises, ubicada en la calle AV. GAONA 4735 de esta Capital Federal. Reclamo de ley en Av. Gaona 4735, Capital Federal.
e. 14/1 Nº 1000 v. 20/1/99

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Cirglit S.A. domiciliada en la Av. La Plata Nº 1799 Cap. vende a Hugo Daniel Arias y Cristian Horacio Tato, domiciliados en Bogotá Nº 707 Cap. Lavadero Automático de Vehículos Automotores ubicado en AV. LA PLATA Nº 1799 Cap. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas
e. 12/1 Nº 693 v. 18/1/99

Dr. Raúl María González, abogado, Tacuarí 1588, 2-D, Cap. Fed., avisa que Provemp S.R.L., Av. Córdoba 479, Cap. Fed., vende libre de pasivo y personal su librería comercial sita AV. SANTA FE 2417, Cap. Fed., a Antonio Porral, Matheu 1697, Cap. Fed. Reclamos de ley en su oficina.
e. 13/1 Nº 753 v. 19/1/99

Venta de Fondo de Comercio. Quintana Propiedades, representado por Enrique César Guinzburg, Corredor, Matrícula Nº 357, of. Hipólito Yrigoyen 615, 2º "B", Cap., avisa: Juan Roson Rodríguez, Almirante Brown 262, Ramos Mejía (P.B.A.), vende el fondo de comercio, libre de deudas y sin personal, ubicado en AV. SAN JUAN 1796, Cap., habilitado como Bar a Hugo Ariel Peroni, domiciliado en Av. Gaona 3115, Cap. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 14/1 Nº 1083 v. 20/1/99

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Miguel A. Tomaselli y Lorena A. Diz, domic. Guaminí 1132, Cap., vende a Olga

Rodríguez, domic. Murillo 596, p. 1º Cap., su Bar sito en AYACUCHO 1221, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 998 v. 20/1/99

"C"

"Organización Lois y Mato S.R.L.". (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Gerardo Castiñeiras" dom. Caseros 2702, Cap. vende a "Marcela del Carmen Lago Vázquez y Roberto Lago Vázquez", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante, Cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería (602040) Casa de Comidas, Rotisería (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Faina, empan. postres, flanes, churros, grill (602060) Parrilla, sito en CASEROS AV. 2702, PB, PI PA SOT., Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Francisco Ibáñez, Cocinero, Ingreso 01-09-96. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 449 v. 15/1/99

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: Adriano Antonio Martin, dom. Av. San Juan 1984, Cap., vende a Susana Raquel Fanesi, dom. Montiel 4884, Cap., su hotel (SSC) sito en CHACABUCO 623, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 14/1 Nº 989 v. 20/1/99

"D"

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB 3, Cap., avisa: María del Carmen Pincione, dom. Deán Funes 2147, Cap., vende a Ilda Landriel, dom. Moreno 2975, Cap., su hotel (SSC.), sito: DR. RAMON CARRILLO (ex BARRACAS) 310, P.B., Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras ofic., en término legal.

e. 14/1 Nº 988 v. 20/1/99

"H"

Jorge Julián Sopa, DNI 11.493.000 con domicilio en Juan XXIII 630, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Transfiere a Graciela Andion DNI 16.986.902 con domicilio en Chile 2373 - 1º Dto. 5, Capital Federal. Un Telecentro sito en HONORIO PUEYRREDON 1923 Capital Federal. Reclamos de Ley Chile 2373 - 1º dto. 5, Capital Federal.

e. 12/1 Nº 596 v. 18/1/99

"J"

Okane Sociedad Anónima, con domicilo en Cerrito 520 6º AB, transfiere su local de Oficina Comercial sito en la calle JUAN F. SEGUI 4646/52/56/62 P.B., 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º piso, a la firma Telecom Soluciones S.A., con domicilio en Moreno 877, piso 20º, reclamos de ley en el mismo domicilio comercial.

e. 12/1 Nº 657 v. 18/1/99

"L"

La Dra. Mónica A. Szlak, Tº 28, Fº 784, comunica que Jorge Adolfo Guevshenian, vende a Héctor José Pouseu y Antonio Adrián D'Alfonso, el Fdo. de Com. Locutorio de Telecom Arg. S.A. "Telecentro Luis María Campos", sito en LUIS MARIA CAMPOS Nº 292, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de Ley en Congreso 2501, Capital, dom. de la Martillera Interviniente, Dra. M.A. Salak.

e. 11/1 Nº 463 v. 15/1/99

"M"

Malabia 2497 SRL con domicilio en calle Malabia 2497, Capital Federal. Avisa que vende su negocio de bar, restaurante, pizzería, casa de lunch y afines que gira bajo el nombre de Doña Flor, sito en la calle MALABIA 2497, Capital Federal a José Brusco con domicilio en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley dirigidos al Dr. Gonzalo Braceras en la Av. Corrientes 587, 4º piso, Capital Federal.

e. 13/1 Nº 872 v. 19/1/99

Mabel S. Capano, Esc., Reg. 1194, Cap., dom. R. L. Falcón 1919 "A", Cap., comunica: esc. 110, 23/12/1998, María Marcela Orrico, dom. Montevideo 149, piso 10, Cap., vendió, cedió y transfirió a José Alberto Villanueva, dom. Viamonte 73, R. Mejía, Matanza, Pcia. Bs. As., el negocio agencia de pasajes Miranda Viajes T Turismo, sito en MIRANDA 4347, P. B., Cap., libre de deuda o gravamen. Reclamos de ley: Ramón L. Falcón 1919, P.B.A., Cap. Fed. Buenos Aires, 8 de enero de 1999.

e. 14/1 Nº 1063 v. 20/1/99

"N"

Esc. Ana M. Inglese, dom. Av. Corrientes 1257, 6º, Of. 1, avisa que Marcela Alejandra Espinosa, dom. Zelarrayán 5226, PB. Cap., cede a Amelia Beatriz Durán y Héctor Hugo Espinosa, dom. Pola 3484, Cap., la Farmacia Arte, NEUQUEN 1400, Cap., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en n/ofic., término legal.

e. 14/1 Nº 1038 v. 20/1/99

"P"

Sanjuan y Mena; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que la venta del negocio de Panadería, calle PARAGUAY 2621/23, Cap., publicada del 22 al 28/10/98 por recibo Nº 169.657, ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.

e. 11/1 Nº 557 v. 15/1/99

San Juan y Mena Soc. Hecho: Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap. avisa que Novoa, Novoa y Cía., domic. Paraguay 2621, Cap. vende a Alberto Novoa, Luis Benito, Félix Benito y Diego Mercuri, domic. Tucumán 834, Cap.; Panadería y Fábrica de masas, calle PARAGUAY 2621/23 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 558 v. 15/1/99

Daniel Fabián Sánchez, en su carácter de Contador Público independiente, matriculado en el C.P.C.E.C.F., en el tomo 167, Folio 19, con domicilio en la calle Florida Nº 142, Piso Nº 9, Oficina L, de esta Capital Federal, comunica que Hucker S.A., con domicilio en la calle Pirovano Nº 135, Capital Federal, vende cede y transfiere el fondo de comercio del restaurante y salón de baile sito en la calle PIROVANO Nº 135, Capital Federal, libre de deuda y gravamen a Edulop S.A., con domicilio en la calle Famatina Nº 3325, Capital Federal, reclamos de Ley en la calle Pirovano Nº 135 de Capital Federal.

e. 11/1 Nº 451 v. 15/1/99

"R"

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Rivadavia 2099 SRL" dom. Rivadavia 2099, Cap. vende a "Hergasi SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería (602070) Confitería sito en RIVADAVIA 2099, PB Sótano, Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/1 Nº 450 v. 15/1/99

"S"

Raquel Odila Verdiquio (D.N.I. Nº 3.979.035), con domicilio en la calle Quesada 2392, 4º B, Cap. Fed. transfiere a María Victoria Apoita Pacheco (D.N.I. Nº 17.418.086), con domicilio en la calle Junín 1371, 4º piso, dto. A de la Cap. Fed. y a Marcela Alejandra Arosamena (D.N.I. Nº 16.580.250), con domicilio en la calle Güemes 4083, 2º, piso, dto. A, de la Cap. Fed., el negocio ubicado en la calle SUPERI 1788, de la Cap. Fed., dedicado a Guardería Infantil. Reclamos de ley en Superí 1788, Cap. Fed.

e. 13/1 Nº 855 v. 19/1/99

"U"

A. Mithieux, Mart. Púb., of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Adriana Fernández de Migliaro, domic. Río de Janeiro 3212, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., vende a Elsa Maggio de Cantisani, domic. Pizurno 259, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As., su Maxiquiosco sito en URUGUAY 945, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/1 Nº 997 v. 20/1/99

Omar E. Beretta, abogado, CI: 9.912.980, Tº 39, Fº 764, con domicilio en San Martín 323, piso 19, Capital Federal, hace saber por cinco días que Mobil Argentina Limited (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, transfiere a Mobil Exploration and Development Argentina Inc. (Sucursal Argentina), con domicilio en Avenida Corrientes 447, piso 7, Capital Federal, su fondo de Comercio situado en Avenida Corrientes 447, Piso 7, Capital Federal, dedicado principalmente a la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos. Reclamos de ley en San Martín 323, piso 19, Capital Federal.

e. 14/1 Nº 984 v. 20/1/99

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALLAMI HNOS. S.A.

Insc. I.G.J. 9/4/1969, Nº 1045, Lº 67, Tº A, de S.A. El Directorio convoca a los señores accionistas para ejercer el derecho de suscripción preferente de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 Ley 19.550; considerando que por Asamblea Extraordinaria de fecha 20/11/1998 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 555.000, modificando el artículo cuarto y habiendo redactado un nuevo texto ordenado.

Presidente - Salomón Allami

e. 14/1 Nº 1036 v. 18/1/99

"H"

HUARTE S.A.C.I.F. y C.

Const. Insc. IGJ 5/12/69 Nº 6155 Lº 69 Tº A Fº 325 de SA, Reducc. De cap. Esc. 29/12/98 Fº 1330 Esc. A. López Zanelli. Por Asamb. Unánime se redujo el Capital en $ 2.314.491,97 de $ 2.414.491,97 a $ 100.000 y se Modif. El corresp. "Art. Cuarto: Cap. $ 100.000 acc. v/n $ 1 c/u". Valor Activo: 3.409.754,77 Valor Pasivo: 114.257,34. Dom.: Esmeralda 315, 3º piso Cap. Fed. Quórum y Mayorías: Unánime.

Autorizada - Paulina López Zanelli

e. 14/1 Nº 1021 v. 18/1/99

"P"

PAPELERA TEL ROL S.A.

Se comunica por 3 días que el socio Enrique Busto transfiere su capital Accionario representado por 87.500 acciones a Isabel Busto y Adolfo O. Busto. La Cesión se realiza a razón de 0,50 pesos por acción. Derecho de Preferencia deberá ejercerse en Avenida Del Barco Centenera 2671, Capital Federal.

Presidente - Adolfo O. Busto

e. 14/1 Nº 1069 v. 18/1/99

"S"

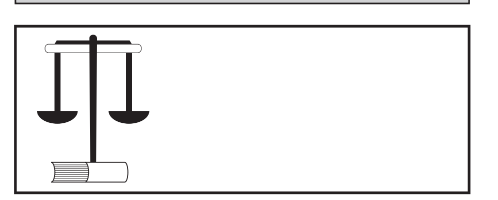
SPANISH-SEAL S.A.

R. P. C. Nº 7744, Lº 121, Tº A de Sociedades Anónimas, (23/7/97). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 1-11-98, se resolvió reducir el capital social de $ 300.000 a $ 75.000 por la suma de $ 225.000, rescatando 225.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 v/n y de un voto por acción y reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social para que el mismo se lea: El capital social será de pesos setenta y cinco mil ($ 75.000) y estará representado por setenta y cinco mil acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la ley 19.550.

Director Suplente - Reinaldo Bonifacini

e. 13/1 Nº 861 v. 15/1/99

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

GARCIA, JOSE s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE GARCIA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 13/1 Nº 604 v. 15/1/99

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Daruso hace saber a WALTER DA ROLD por el plazo de cinco días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE PUAN 641/43 c/MAZZORANA DE DA ROLD, NELLY MARIA y Otro s/Cobro de expensas" la intimación de pago por el importe reclamado de $ 564,32 con más la de $ 280 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que en el mismo término se constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Fdo.: Mario Hugo Lezana. Juez. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en El Cronista.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 14/1 Nº 942 v. 20/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 11, Sec. Nº 21, sito en Callao 635, 5º p. de C.F., comunica por quince días en los autos "ORLANDINI, REPETTO & CIA. S.C.A. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B" de un voto, emitidas por el Banco Río de la Plata S.A. a favor de Orlandini, Repetto & Cía. S.C.A., la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 5/1 Nº 177.875 v. 25/1/99

El Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, en autos "VILLALBA, JUANA DE LA CRUZ s/Cancelación" dispone la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo e intransferible, emitido por BBV Banco Francés con fecha 30/9/98 a favor de Juana de la Cruz Villalba y Aurora Amarilla, por monto de $ 8.921. Publíquese por quince días consecutivos.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 5/1 Nº 6857 v. 25/1/99

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Sec. Nº 37 en autos caratulados "LARROSA HECTOR DOMINGO c/BANCO FRANCES y Otros s/Daños y Perjuicios" cita a comparecer a estar a derecho a la demandada NORMA MARTINELLI DE YNARDEZ, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 13 de julio de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/1 Nº 948 v. 15/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a mi cargo, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente Nº 38.344/96, a los demandados MIGUEL SAIEGH, "ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A.", "GRINGO S.A.", y "CUATRO ESTACIONES S.A.", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezcan en autos a estar a derecho en los preceptos del proveído de fs. 39, (Intimación a los deudores al pago del capital reclamado de $ 110.155, con más la suma de $ 22.040 presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas), quedando en el mismo acto citados para presentarse y oponer excepciones legítimas conforme a los arts. 30 del Dec. Ley 15.348/46 y arts. 544 y 600 del C.P.N. y a constituir domicilio dentro de los cuatro días bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución y tenerse por constituido el domicilio en los estrados del Juzgado —art. 542 del C.P.N.— bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Atento las constancias de autos y de conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 C. Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 14/1 Nº 983 v. 15/1/99

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 sito en Talcahuano 550, 7º piso, CF, comunica por quince días en autos "KIENAST, PABLO ANTONIO s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1590 acciones ordinarias clase "B" a nombre de PABLO ANTONIO KIENAST emitidas por BANCO RIO DE LA PLATA S.A., Bmé. Mitre 480, CF, la que se hará efectiva transcurridos 60 días de la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse por quince (15) días en el Boletín Oficial.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 29/12/98 Nº 6349 v. 19/1/99

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a mi cargo, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840/44, P.B., Capital Federal, cita en los autos caratulados: "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A. y Otros", Expediente Nº 52.779/96, a las empresas "ESPARRAGOS ARGENTINOS S.A." y "CUATRO ESTACIONES S.A.", a fin de que concurran a tomar la intervención que les corresponda dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente (conf. art. 145 del Cód. Proc.). Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en Eco Comercial por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/1 Nº 981 v. 18/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE LUIS ROSSINGANA, a estar a derecho en la causa Nº 12.552 que se le sigue por el delito de "Lesiones Leves"—art. 89 del Código Penal—, en trámite por ante la Secretaría Nº 67, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/1 Nº 262.680 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a IVO GUTMAN ROZENFELD, de la siguiente resolución "Buenos Aires, diciembre 21 de 1998… notifíquese por edicto, a IVO GUTMAN ROZENFELD que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenarse su captura". Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio Echegaray. Secretario Federal".
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.667 v. 19/1/99

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a CLAUDIO FABIAN LOISI, de la siguiente resolución; "…notifíquese por edictos, a CLAUDIO FABIAN LOISI, que deberá presentarse ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
e. 13/1 Nº 262.665 v. 19/1/99

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 de la Dra. Silvana Russi, en los autos Nº 9780/98 caratulada "CAMACHO GARCIA CELSO s/Falsificación de Documento Público", hace saber a CELSO CAMACHO GARCIA que en el día de la fecha se ha dispuesto la siguiente resolución "Buenos Aires 28 de diciembre de 1998… Notificar a CELSO CAMACHO GARCIA, que deberá comparecer ante los Estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de la última publicación a fin de prestar declaración indagatoria en relación al delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.289 v. 15/1/99

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a JOSE LUIS CONDORI VILLARRUEL que deberá comparecer ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P. dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 23, 29 de diciembre de 1998.
Silvana Russi, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.284 v. 15/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/LIBERTINI HORACIO DOMINGO s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 25.121/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 8/10/98… II Asimismo, en virtud de lo informado por el Oficial de Justicia de fs. 25 vta. y conforme lo previsto R.G. 2210, art. 7º. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (v. art. 4º de dicho ordenamiento), emplazando al ejecutado a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo.: Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 27 de octubre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/1 Nº 769 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4, a mi cargo sito en la calle Tucumán 1381 Piso 3º, Capital Federal, en autos caratulados "FISCO NACIONAL c/TRANSFEDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 20.823/98 ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires 26/10/98: En consecuencia, habida cuenta lo informado por el Oficial de Justicia a fs. 5 vta. y en virtud de lo dispuesto por la R.G. Nº 2210: Publíquese edictos por el término de cinco días (v. art. 4º del citado ordenamiento), emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso. Fdo. Dr. Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1998.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/1 Nº 768 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a JULIO ESTERGIDO SAYAGO (DNI 12.507.053), para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 69.059/98 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de enero de 1999.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 13/1 Nº 262.899 v. 19/1/99

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Julio E. Cruciani, cita y emplaza en los autos Nº 18.366, caratulados: "SALAVERRI FRANCISCO JAVIER s/Ley 24.241" del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal cita a FRANCISCO JAVIER SALAVERRI A fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6º piso, dentro del tercero día de notificado al solo efecto de la extracción de fichas dactiloscópicas, de lunes a viernes en el horario de 7:30 a 13:30 hs., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y de ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 11/1 Nº 262.125 v. 15/1/99

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

El Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998. En atención a la orden de aprehensión e internación librada a fs. 89, cítese a ALBERTO FABRICIO ALVAREZ ALBARRACIN mediante edictos por el término de ley". Fdo. Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
e. 11/1 Nº 262.472 v. 15/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a SERGIO HUGO RUIZ, titular del DNI. Nº 18.489.552, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en causa Nº 539/98 caratulada: RUIZ, SERGIO HUGO s/Infracción a la Ley 24.241". ///Isidro, 22 de diciembre de 1998. Atento a lo informado precedentemente por la prevención policial en cuanto a que el causante no vive más en el domicilio donde fuera citado, cítese por edictos a SERGIO HUGO RUIZ, el cual será publicado en el Boletín Oficial durante cinco días para que concurra a este Tribunal dentro del tercer día hábil de publicación del último edicto, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y consecuentemente ordenar su detención (artículo 150 y 289 del C.P.P.N.)… Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Juan M. del Sel, secretario federal.
e. 11/1 Nº 262.331 v. 15/1/99

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, en la causa Nº 1096, que se sigue por falsificación de documento público, intima a ALFREDO ELIAS —LE. Nº 5.569.076—, a que dentro del tercer día de la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal al efecto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declarárselo rebelde.
San Isidro, 16 de diciembre de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 11/1 Nº 262.328 v. 15/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 60, caratulada "DIRECCION GRAL. DE NARCOTRAFICO DE LA POLICIA BONAERENSE s/Prevención por Infracción a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a GUSTAVO ADOLFO GARZON CASTILLO, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón a estar imputado del delito previsto y reprimido por los arts. 5º, inc. "c", en función del 11º, inc. "c" de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Solicítole remita a esta sede copia de la publicación del edicto correspondiente para ser agregada en autos.
San Martín, 10 de diciembre de 1998.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 13/1 Nº 262.693 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 8 cita y

emplaza a MARTIN GONZALO GARCIA, con D.N.I. Nº 18.579.164 para que comparezca dentro de los cinco días de la última publicación y en horario judicial, a prestar declaración testimonial en la causa Nº 31.961 caratulada "Presunta Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ley en caso de no hacerlo. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

La Plata, 15 de diciembre de 1998.
Ana Miriam Russo, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.711 v. 19/1/99

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 interinamente a cargo del Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, cita y emplaza a ALBERTO BENJAMIN ALONSO titular del D.N.I. Nº 11.843.543, nacido el 2/1/56 en Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Fe 318 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 3667 año 1997, que se instruye por infracción al art. 292, 2do. párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, 30 de diciembre de 1998. Habiendo dado resultado negativo las citaciones y diligencias cursadas tendientes a lograr el comparendo ante este Tribunal de ALBERTO BENJAMIN ALONSO, a efectos de que preste declaración indagatoria, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N., cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Fdo.) Margarita A. G. de Argüelles, Juez Federal Subrogante de Neuquén. Ante mí: Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, secretario.

e. 13/1 Nº 262.668 v. 19/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
10	130	DANIEL A. PETRONE	30/12/98	OSCAR ZARRABEITIA	3	Nº 61.347 - ENRIQUECIMIENTO ILICITO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	28/12/98	HERNAN PABLO DIAZ MORENO	5	Nº 95.719/98 - AMENAZAS Y DAÑO
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/12/98	JUAN PEDRO GRILLE	5	Nº 7.652/98 - DEFRAUDACION
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	15/12/98	ISIDORO MARIO LEWIN	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	16/12/98	JULIO CESAR TRELLES	3	ROBO
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	11/12/98	LORENZO ALDO BUSCAROLLI	3	ROBO
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	27/11/98	DANIEL ENRIQUE ZALAZAR (D.N.I. 13.245.228)	2	DEFRAUDACION
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	23/12/98	JOSE IGLESIAS	5	DEFRAUDACION
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	22/12/98	EUGENIO TOMAS RASO	3	ESTAFA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/12/98	JUAN LAURA	3	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	22/12/98	RAUL ROBERTO CARDOSO	5	Nº 109.571/98 - DEFRAUDACION
41	112	FABIANA E. PALMAGHINI	21/12/98	VALERIA DE NICOLA	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
41	112	GABRIEL M. PRESA	30/12/98	PABLO CANTONE, ALDO CANTONE Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ	5	HOMICIDIO CALIFICADO
47	136	JORGE A. DE SANTO	28/12/98	MARIA CRISTINA SAAVEDRA, DNI Nº 22.628.583, DE LA QUE SE DESCONOCEN DEMAS DATOS FILIATORIOS	3	Nº 111.623/97 - ESTAFA

e. 11/1 Nº 2 v. 15/1/99

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	18/12/98	SILVIA PATRICIA PLAZA (DNI Nº 18.250.039)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	14/12/98	GRACIELA INES FUMAZONI (DNI Nº 11.057.227)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302, INCISO 1º Y/O 2º DEL CODIGO PENAL
7	14	SEBASTIAN SAL	17/12/98	LEANDRO NELSON COSITORTO (D.N.I. Nº 21.552.225)	5	-

e. 11/1 Nº 4 v. 15/1/99

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Infrascripta Dra. Marta Belusci de Pasina, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, hace saber por (5) días, que en los autos caratulados: "CELULOSA ALMAFUERTE S.A. s/Quiebra" (Expte. nro. 72.896), con fecha 17 de noviembre de 1998, se ha decretado en estado de quiebra a CELULOSA ALMAFUERTE S.A. y ha sido designado síndico, el Cdr. Ernesto Horacio García con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 7 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b); Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. d) Asimismo intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Marta B. de Pasina, secretaria.

e. 12/1 Nº 262.599 v. 18/1/99

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, sito en R. S. Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de PAYFA S.A., habiendo sido designado síndico Sergio Novick, con domicilio constituido en Libertad 359, piso 4º "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de marzo de 1999 y los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 18 de marzo de 1999 para proceder —si así los estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 5 de abril de 1999. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que en el término de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Queda intimada la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida para los que serán ineficaces. Queda intimada la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.422 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, Capital Federal, comunica en autos "ASTORQUI Y CIA. S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 59.490, que, con fecha 3 de diciembre de 1998 ha sido decretada la quiebra de ASTORQUI Y CIA. S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dr. Manuel Giménez Puig, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 22 de marzo de 1999, y que cuentan hasta el día 6 de abril de 1999 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el 21 de abril de 1999. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 202 y 39 de la L.C., el 10 de mayo y el 24 de junio de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. La fallida, y los terceros que tuvieran en su poder bienes de ésta, deben entregarlos al síndico, dentro del quinto día. Se dispone la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/1 Nº 262.473 v. 18/1/99

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber que se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AXEL S.R.L., en el que se ha designado síndico a Marta Susana Muossoli, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 5 de marzo de 1999, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 19 de abril de 1999 y 1º de junio de 1999 respectivamente; habiéndose fijado el día 3 de setiembre de 1999 a las 9 hs. a efectos de realizar la audiencia informativa que prevée el art. 45 de la L.C. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/1 Nº 710 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635 piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EROMAT S.A.I.C., habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º de Capital Federal, ante quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y

39 de la ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 8 de junio de 1999, respectivamente. Se intima al deudor a cumplir en tres días con los requisitos previstos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 y, de corresponder, en igual término, con los mencionados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas y constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se deja constancia de la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/1 Nº 262.714 v. 19/1/99

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, secretaría Nº 9 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Federal, hace saber por el plazo de cinco días, que con fecha 04.12.1998, se decretó la apertura del concurso de CIVIAIR S.A. Ha sido designado síndico el Cont. Luis Fernando Madero con domicilio en Reconquista 533, 1º piso "B", Cap. Federal, donde los Sres. Acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 10.03.99. Fíjase los días 23.04.99 y 07.06.99 para que la sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. La audiencia informativa fue fijada para el día 07.09.1999 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 11/1 Nº 512 v. 15/1/99

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que con fecha 25 de septiembre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo en los autos "FASCH S.A. s/Concurso Preventivo", designándose síndico al Contador Calik Przybylsi con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º piso "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 24-02-99; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-4-99 y 24-5-99, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 26-8-99, a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 13/1 Nº 789 v. 19/1/99

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de EMILIO ALLENDE POSSE habiéndose designado síndico a la Contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 1999. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 22 de abril de 1999 y 4 de junio de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas acompañe en autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la Ley 24.522) constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.713 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en la quiebra de PEREYRA, RUBEN se han designado nuevas fechas, prorrogándose el plazo de presentación de los pedidos de verificación hasta el día 11 de marzo de 1999, los cuales deberá presentarse ante la Síndica designada, Contadora Norma Fisztein con domicilio en calle Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de abril de 1999 y 9 de junio de 1999, respectivamente. Publíquese edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/1 Nº 262.712 v. 19/1/99

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PASTORINO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L., con fecha 7 de diciembre de 1998, en la cual se ha designado síndico al contador Miguel Antel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de abril de 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 2 de junio de 1999. Designar el día 7 de mayo de 1999, a las 11:00 hs., para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir los administradores de la fallida y el síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima a los administradores de la fallida, Juan Carlos Pastorino, Carlos Alberto Pastorino, Mario Adalberto Pastorino y José Luis Pastorino y Desprebiteres, y a los terceros, a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la L.C. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.438 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAMPLONE, FERNANDO ARSENIO con fecha 23 de diciembre de 1998, en la cual se ha designado síndico al contador Miguel Antel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 1999. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de abril de 1999 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 8 de junio de 1999. Designar el día 26 de mayo de 1999, a las 11:00 hs., para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberá concurrir el fallido. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima al fallido, y a los terceros, a que entreguen en el término de 24 horas los bienes del fallido que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1999.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 11/1 Nº 262.432 v. 15/1/99

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, sito en Av. Callao 635 piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de noviembre de 1998 se decretó la quiebra de SUSANA RAMONA CASTIÑEIRAS, habiendo sido designado síndico el Contador Ernesto Kampelmacher con domicilio constituido en Viamonte 1446 piso 6º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1998 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 7 de abril de 1999 y 19 de mayo de 1999, respectivamente. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuvieren bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/1 Nº 262.710 v. 19/1/99

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Rafael Trevino Figueroa, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de diciembre de 1998 se ha decretado la quiebra de "CORRUGADORA BUENOS AIRES S.A.". El síndico designado es el Estudio de Contadores "Escandell Hurovich - López Cepero" con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1999 (art. 88 in fine). La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 10 de mayo de 1999 y 23 de junio de 1999 respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/1 Nº 262.547 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de MARIA ESTHER NORMA PARAPUGNA, D.N.I. 5.263.434. Que el Síndico designado es el Ctador. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. "C", Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Febrero de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 13 de Marzo y 26 de Mayo de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.745 v. 19/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 27 de Noviembre de 1998 se ha decretado la quiebra de TRANS-WAGEN S.R.L., inscrita en la I.G.J. con el Nº 5777, Lº 90, Tº de S.R.L. Que el Síndico designado es el Ctdor. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto. "C", Capital. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Marzo de 1999. Los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 L.C. serán presentados por el síndico los días 04 de Mayo y 17 de Junio de 1999 respectivamente. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. Incs. 3 y 5). Intímase al deudor para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. Inc. 4º) en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 13/1 Nº 262.743 v. 19/1/99

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10/12/98 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL PREX S.R.L., habiéndose designado Síndico a la Contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de abril de 1999, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03/06/99 y 19/07/99, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 13 de abril de 1999 y supletoria la del día 23 de abril de 1999 ambas las 10.30 horas.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 11/1 Nº 262.281 v. 15/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados "STELLISANO NORBERTO DARIO s/Quiebra" (Expte. Nº 31.696), con fecha 20 de octubre de 1998, se ha decretado en estado de Quiebra a STELLISANO NORBERTO DARIO (D.N.I. Nro. 16.209.682, con domicilio en la calle Calte. Alte. Martín Guerrico 5458/62, Monoblock 130, piso 10º, Dto. "B", de la Ciudad de Buenos Aires) y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 30 de abril 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 16 de junio de 1999 y 13 de agosto de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Acompañar un estado detallado y valorado de los bienes que integran su patrimonio con indicación de las pautas seguidas para su valuación, estado y gravamen. En el caso de que sea propietario de bienes

registrables, deberá acompañar los títulos respectivos. Si fuera locador los contratos de alquiler. 2) Presentará un estado valorado del pasivo debiendo acompañar la nómina de acreedores con indicación de sus domicilios, montos de sus créditos, fiadores o terceros obligados. 3) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). 4) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 5) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 5-5-99, y supletoriamente la del día 4-6-99, ambas a las 8.00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, uno de diciembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/1 Nº 262.597 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "CAM COMPAÑIA ARGENTINA MARROQUINERA S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 34.997), con fecha 9 de noviembre de 1998, se ha decretado en estado de Quiebra a CAM COMPAÑIA ARGENTINA MARROQUINERA S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de mayo de 1999 y 2 de julio de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Intimar a los administradores de la fallida y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Intimar a la fallida y a sus administradores a fin de que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 2do. párrafo ley. Citada d) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 19-2-99, y supletoriamente la del día 2-3-99, ambas a las 10,30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/1 Nº 262.596 v. 18/1/99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "COTEPLA S.R.L. s/Quiebra" (Expte. Nº 34.046), que tramitan por ante éste con fecha 2 de diciembre de 1998, se ha decretado en estado de quiebra a COTEPLA S.R.L. y ha sido designada síndico, la Cdra. Stella Maris Alonso con domicilio constituido en Montevideo 536, piso 10 "I", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 25 de marzo 1999. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 10 de Mayo de 1999 y 24 de Junio de 1999, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Acompañar un estado detallado y valorado de los bienes que integran su patrimonio con indicación de las pautas seguidas para su valuación, estado y gravamen. En el caso de que sea propietario de bienes registrables, deberá acompañar los títulos respectivos. Si fuera locador los contratos de alquiler. 2) Presentará un estado valorado del pasivo debiendo acompañar la nómina de acreedores con indicación de sus domicilios, montos de sus créditos, fiadores o terceros obligados. 3) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). 4) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. 5) Cítese al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 18-3-99, y supletoriamente la del día 5-4-99, ambas a las 10.30 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/1 Nº 262.594 v. 18/1/99

Nº 22

HUGO JORGE FIORENTINI. Servicio de remisses. Domicilio Arcilla Nº 7454 Capital Federal. Con fecha 26 de noviembre de 1998 se ha declarado abierto su concurso preventivo. Fíjase plazo hasta el 18 de febrero de 1999 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado Sr. Aníbal Daniel Osuna con domicilio en Mercedes Nº 3259 de Capital Federal. Fíjanse los días 5 de abril y 17 de mayo de 1999 para que la sindicatura presente los informes individual y general previsto por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Fíjase el día 10 de agosto de 1999 a las 9.30 hs. para la celebración de la audiencia informativa. Art. 45 párrafo octavo ley 24.522. Juzgado Nº 22 de la Dra. Margarita Braga. Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos F. Roca. Publíquese por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 14/1 Nº 965 v. 20/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/1/99 - Vence: 15/1/99

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	28/12/98	FERRARI GRACIELA NORA	615
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/12/98	FIDEL MARTIN CARROUCHE	687
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/12/98	PURIFICACION LOPEZ	689
45	U	MARISA S. SORINI	27/11/98	EDGAR ROQUE TEJADA	586
45	U	MARISA S. SORINI	5/11/98	JOSE ANTONIO FELTRE	673
47	U	SILVIA R. REY DARAY	15/09/98	EDIGIO ANGEL GENTILE	587
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	22/12/98	JUAN IBAÑEZ	715
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/12/98	LUIS FERDINANDO CROCCO	607
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/12/98	TORRES CARMEN	690
89	U	SILVIA CH. DE CHIFFLET	29/12/98	MARIA LUISA ZEOLI DE RAJCZI	681
96	U	EDUARDO E. CECININI	30/11/98	ELISA ANGELICA VELAZCO	649
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/12/98	ALFREDO REY	630
101	U	EDUARDO A. CARUSO	23/12/98	BUENO DE CASADO PALMIRA SOLEDAD	680
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/11/98	LIRIA SANTIAGO	585

e. 13/1 Nº 7 v. 15/1/99

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza:14/1/99 - Vence: 18/1/99

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	17/09/98	MARIA PAZ GRAO	755
78		ISABEL E. NUÑEZ	30/12/98	LIDA ADA BORMIOLI DE MAGLIO	923
78		JUAN ESTEBAN CORNEJO	16/07/98	MAGLIO HECTOR ENRIQUE	924
101	U	EDUARDO A. CARUSO	29/09/98	SALVADOR ANGEL CALABRO	853
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	28/12/98	EDUARDO BENITO TRUCCO	763

e. 14/1 Nº 8 v. 18/1/99